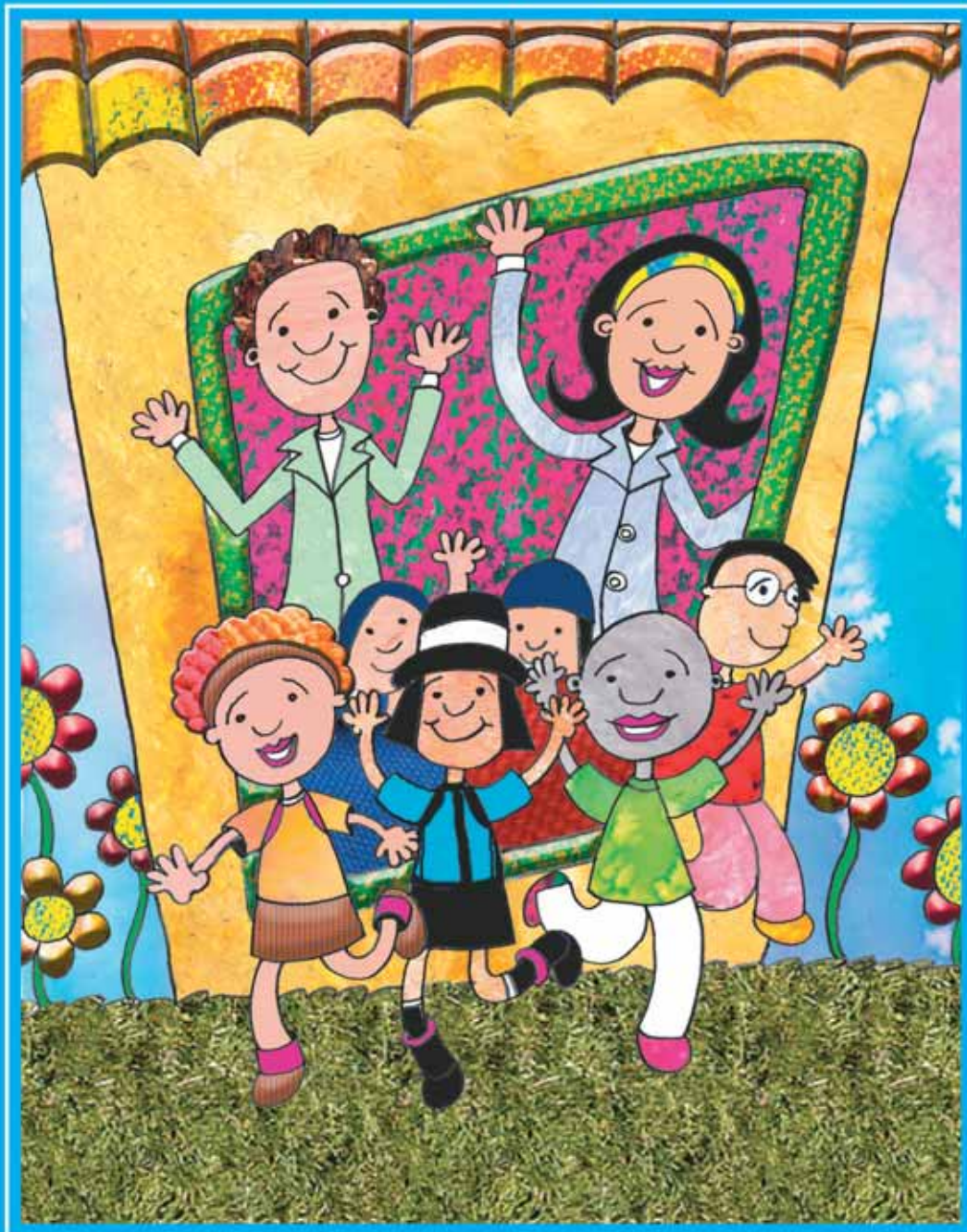


Hacia una escuela de calidad, amiga de las niñas y los niños

Ideas para la acción



Hacia una escuela de calidad, amiga de las niñas y los niños

Ideas para la acción



FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA – UNICEF

MANUEL MANRIQUE CASTRO

Representante de Área para Colombia y Venezuela

ENNIO CUFINO

Coordinador de Programas

SARA BENJUMEA

Oficial de Política Básica

ROSARIO RICARDO BRAY

Oficial Asistente de Educación

Coordinación editorial

BERNARDO NIETO

Oficial de Comunicación e Información

SARA FRANKY CALVO

Oficial Asistente de Comunicación

Corrección de textos

Jorge Camacho

Diseño y Coordinación

Servicios Creativos

Dirección de Arte

Hilda María Gómez Duque

Ilustración

Mario Urazán

Impresión

Legis S.A.

•

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF

Calle 72 No. 10-71 Pisos 11 - 12

Apartado Aéreo: 91649

Conmutador: (57 1) 312 0090

Fax: (57 1) 321 0620 / 321 0649

Bogotá D.C., Colombia

E-mail: webcolombia@unicef.org

www.unicef.org.co

ISBN 958-97658-7-4

Primera impresión 2.000 ejemplares

Bogotá D.C., Colombia, Abril de 2006

CONTENIDO

	Presentación	5
1	—El papel de la escuela	9
2	—Componentes de una escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas	13
	1. Aprendizaje activo:	13
	2. Buen trato:	14
	3. Participación:	14
	4. Higiene, salud y nutrición:	14
	5. Planta física y dotación:	14
	6. Gestión escolar:	14
3	—Los derechos de la niñez en la escuela	19
	Desarrollo integral y derechos de niñez	19
	Derecho a la educación y capacidades	21
4	—Criterios e indicadores para analizar y mejorar la situación de derechos y calidad en las escuelas	25
	Un proceso posible	25
5	—Procesos a considerar en la gestión de una escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas	35
	Ideas para promover en la práctica el cambio deseado	35
	1. Sensibilización y compromiso de la comunidad educativa	36
	2. Conformación del Comité Operativo o asignación de la tarea de impulsar esta iniciativa a un comité preexistente	38
	3. Análisis de la situación de la escuela en cada uno de los 6 componentes	39
	Alternativas para la conformación de los grupos de trabajo:	39
	Para apreciar	43
	Para analizar y actuar	43
	4. Diseño y ejecución de las acciones de mejoramiento	44
	5. Evaluación de las acciones de mejoramiento desarrolladas	44
6	—Hacia infraestructuras físicas adecuadas para la escuela: seguras, confortables y agradables	47
	Zona académica	50
	Zona social y cultural	51
	Zona recreativa	52
	Zona de recursos educativos	52
	Zona administrativa	53
	Abastecimiento de agua y saneamiento y manejo de residuos sólidos	53

ANEXOS	57
Anexo 1 Marco Legal	58
Anexo 2 La educación colombiana en cifras.....	58
Análisis de situación educativa para la definición de metas de mejoramiento a nivel local	
e institucional (datos de 2004 o más recientes disponibles).....	58
Cobertura	58
Calidad de la educación, Permanencia y Aprendizaje de los Niños y Niñas	59
Causas de la deserción escolar	59
Participación y construcción de ciudadanía	60
Anexo 3 Índice de Desarrollo Educativo IDE	61
El IDE se usa para:	61
El IDE incluye:	61
El IDE se aplica en 130 países y tiene en cuenta:	61
Situación de los países en la escala IDE:	61
Anexo 4 Factores asociados a la calidad y los resultados de aprendizaje en las escuelas	62
Factores diferenciadores en la mejora escolar	62
Síntesis de condiciones que facilitan la mejora continua en la escuela	62
Anexo 5 Estrategias para el mejoramiento continuo de la gestión escolar	63
Estrategias	63
Áreas de resultados	63
Recursos escolares y aprovechamiento escolar	63
Docentes	63
Métodos pedagógicos	64
Anexo 6 Aspectos a considerar en el diseño de proyectos pedagógicos para mejorar la calidad y equidad de la educación..	64
Definición local de necesidades básicas de aprendizaje	65
Recursos para facilitar la mejora de la enseñanza y el aprendizaje	65
Docentes	66
Anexo 7 Experiencias, programas y proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación.....	66
Experiencias de 11 países en calidad de la educación	66
Programas demostrativos de mejoramiento de la calidad de la educación	66
Proyectos y entidades de evaluación de la calidad educativa	67
Anexo 8 Fuentes de Información.....	67



Presentación

Entre muchos otros, nuestro país tiene un reto de enormes proporciones: garantizarles a más de 16 millones de niños, niñas y adolescentes las mejores condiciones para su desarrollo integral, asegurándoles aquellos derechos que la Constitución de 1991 y la Convención de los Derechos del niño les han reconocido. El cumplimiento de estos derechos involucra que simultáneamente avancemos en su supervivencia, protección, participación y desarrollo, siendo la educación un eje central en este esfuerzo.

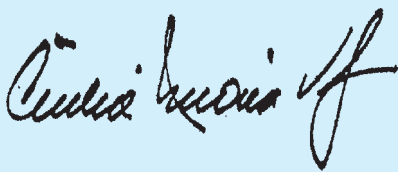
Todas las naciones han reconocido la educación como un factor esencial para que los niños, niñas y adolescentes sean incluidos socialmente y obtengan igualdad de oportunidades. Así lo expresaron en las dos recientes conferencias de Naciones Unidas sobre Educación, la Declaración de Jomtiem (1990) y el Marco de Acción de Dakar (2000), al igual que en la suscripción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2.002). A partir de las mismas se han movilizado diversas organizaciones nacionales e internacionales para la consecución de la *Educación para Todos*. Consecuentemente, UNICEF en el mundo y en América Latina ha impulsado iniciativas como *Escuela Amiga* que promueven la apropiación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito escolar.

En Colombia se han desarrollado diversas iniciativas para garantizar el derecho a una educación de calidad, las cuales desde múltiples enfoques promueven que todas las niñas, niños y jóvenes tengan iguales oportunidades de aprender en forma activa, participativa, colaborativa, con alegría y buen trato; en ambientes saludables y

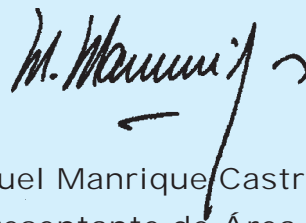
facilitadores del desarrollo integral. Desde el Estado, en sus instancias nacional, departamental y municipal, y en corresponsabilidad con la sociedad y las familias, se ha posicionado el tema de la educación como un ámbito estratégico para el desarrollo humano y social a través de procesos de planeación y gestión de políticas públicas educativas.

La guía *Hacia una escuela de calidad*, recoge las lecciones aprendidas en el desarrollo de la iniciativa *Escuela Amiga de la Niñez*, que impulsó el mejoramiento de instituciones educativas con un enfoque de derechos. Son ideas para la acción que complementan el esfuerzo del Ministerio de Educación Nacional, de las entidades territoriales y sus secretarías de educación con sus equipos de calidad; de las Instituciones Educativas con sus comunidades educativas y equipos de gestión y de todas las entidades públicas, privadas, no gubernamentales y de cooperación comprometidas con el mejoramiento de la calidad educativa.

Los invitamos a utilizar esta herramienta en los espacios institucionales como la Autoevaluación Institucional o la Construcción de los Planes de Mejoramiento entre otros. Con ella es posible *Apreciar, Analizar y Actuar* en el campo de la garantía de los derechos y así acortar la distancia entre las capacidades ideales y actuales de los titulares de derechos y los portadores de obligaciones. Es decir más de 16 millones de niñas y niños con oportunidades y felices.



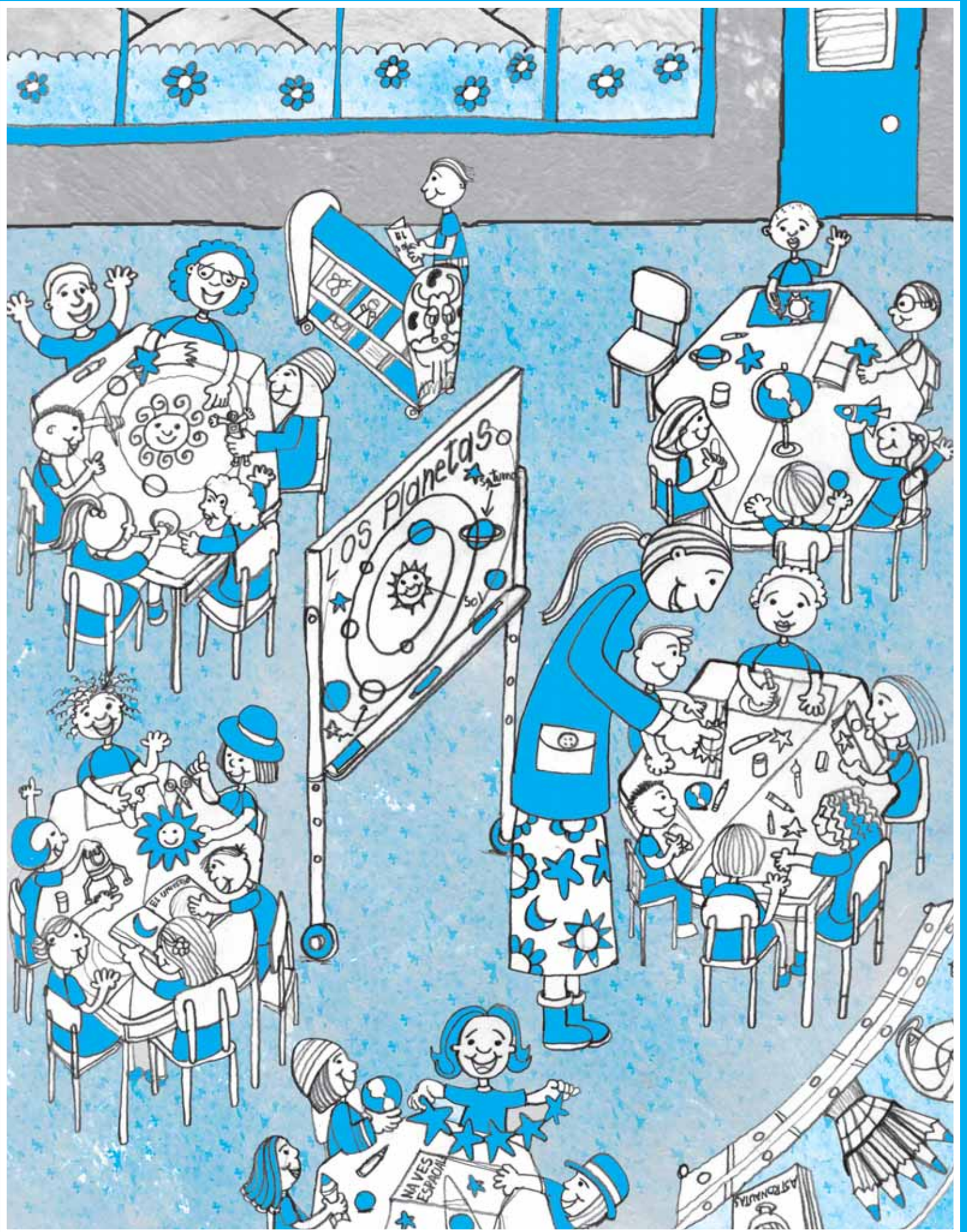
Cecilia María Vélez White
Ministra de Educación de Colombia



Manuel Manrique Castro
Representante de Área de UNICEF
para Colombia y Venezuela

Como el paisaje, entremos por la ventana...

El marco de la ventana es como una pantalla de cine o de televisión y por allí vemos diferentes escenas interpretadas por niñas y niños y personas adultas en la escuela: aquella lee ensimismada; un grupo pinta un mural y los delantales que usan, muy manchados, son más bellos que el mural mismo; otro levanta la mano para enriquecer con una pregunta la charla de la maestra de matemáticas; dos equipos mixtos se juegan el partido más importante de sus vidas, hasta la fecha; tres charlan mientras comen empanadas durante el recreo; otro se mira en el espejo para ver como quedó después de haberse lavado las manos y la cara; la orientadora escolar habla con la abuela y el hermano mayor de una niña para saber por qué ha bajado su rendimiento escolar y ponerse de acuerdo para ayudarla a mejorarlo; un grupo regresa a la sede de la escuela después de haber asistido a una sesión del Concejo Municipal; otro grupo escucha de boca de uno de los más antiguos habitantes, la historia de cómo se fundó el pueblo... Niñas y niños en ejercicio de sus derechos, con la colaboración de personas adultas en ejercicio de sus responsabilidades, están dedicados a su oficio principal: aprehender el mundo, entenderlo y entenderse, para hacerlo mejor, para hacerse mejores.



1.

El papel de la escuela

Se ha dicho que la escuela es la segunda casa de los niños y las niñas. Después de sus años iniciales, allí pasan la mayor parte de sus vidas, allí descubren una parte importante del conocimiento y también que como personas no estamos solos, que somos muchos, que somos distintas y distintos, que vivir es tejer con otros, compartir las alas, aprender, desaprender, comprender...

Esta segunda casa, al igual que la primera compartida con la familia, puede ser amigable o inhóspita, facilitar o dificultar los aprendizajes básicos y el aprovechamiento de las experiencias que niñas y niños requieren para desarrollar su potencial.

Hacia una escuela de calidad, amiga de las niñas y los niños

Ideas para la acción

La escuela puede ser un espacio para el aprendizaje activo y el buen trato de niñas y niños, abierto a la comunidad, saludable y seguro, bello en su planta física y administrado de tal manera que cada día sea aprovechado como una oportunidad de mejoramiento. Pero, lamentablemente, esta posibilidad no siempre se realiza.

Por otra parte, la escuela ocupa un espacio central en toda comunidad. Es un lugar de encuentro, pues muchas personas de muy distintos oficios y condiciones tienen en común que sus hijos e hijas van a la escuela. Además, con frecuencia, sus instalaciones se utilizan para reuniones, eventos y festividades de interés colectivo. Entonces la escuela puede convertirse en un modelo de relaciones respetuosas y productivas entre las personas de diferentes edades y condiciones e irradiar hacia la comunidad comportamientos positivos en múltiples temas: salud, recreación, deporte, cultura, nutrición, participación, etc.

Cuando se abre a la comunidad, la escuela puede ser generadora de desarrollo humano, entendido éste como la ampliación permanente de las oportunidades para que todos y todas podamos tener una vida digna y crecer como ciudadanos. Cuando se garantizan estas oportunidades y condiciones para el desarrollo humano, se reconoce a la escuela como escuela con calidad y equidad y en proceso de mejoramiento continuo.

Esta guía tiene el propósito de promover y orientar procesos de gestión educativa que contribuyan a garantizar los derechos de la niñez por medio del mejoramiento de la calidad de la educación en las escuelas del país,

con la participación de toda la comunidad educativa. Busca que la escuela sea un espacio amigable para niños y niñas principalmente, pero también para maestras y maestros, directivas docentes, madres y padres de familia y comunidad en general.

Hacia una escuela de calidad, amiga de las niñas y los niños, no es otra cosa que una provocación y una guía para que las personas que actúan en las escuelas asuman el reto, todos los días y en todas sus actividades, de hacer realidad los derechos de niñas y niños.

Las autoridades municipales y los dirigentes del sector educativo también podrán hacer uso de las sugerencias contenidas en esta guía para orientar sus decisiones de mejoramiento educativo, por parte de directores/as de escuelas, maestros, maestras y otros representantes de la comunidad escolar. El ánimo es contribuir a que todas las escuelas del municipio sean amigas de los niños y las niñas.

La propuesta de esta guía nació en la oficina de UNICEF en Colombia que desde el año 2000 le ha puesto empeño especial al fomento de experiencias locales de cambio en instituciones escolares que han sido conocidas como “Escuelas Amigas de la Niñez”.

Sin embargo, en su preparación, ha tenido en cuenta otros desarrollos muy positivos ocurridos en Colombia en tema de definición y puesta en práctica de mejoramiento de la calidad, pertinencia e inclusión escolar.

Entre estos, mencionamos especialmente aquellos relacionados con: –“Escuela Nueva”, –“Escuela Saludable”– los lineamientos del Minis-

terio de Educación Nacional sobre autonomía escolar, proyectos educativos institucionales y mecanismos de participación, establecidos desde los años 90, y aquellos más recientes relacionados con estándares de aprendizaje, desarrollo de competencias ciudadanas y diseño de planes de mejoramiento a partir de los resultados de la evaluación educativa.

El mejoramiento de la calidad educativa y la garantía de derechos que se proponen en esta guía integran los acuerdos de la Convención de los Derechos de la Niñez y los aplican en diversas estrategias relacionadas con:

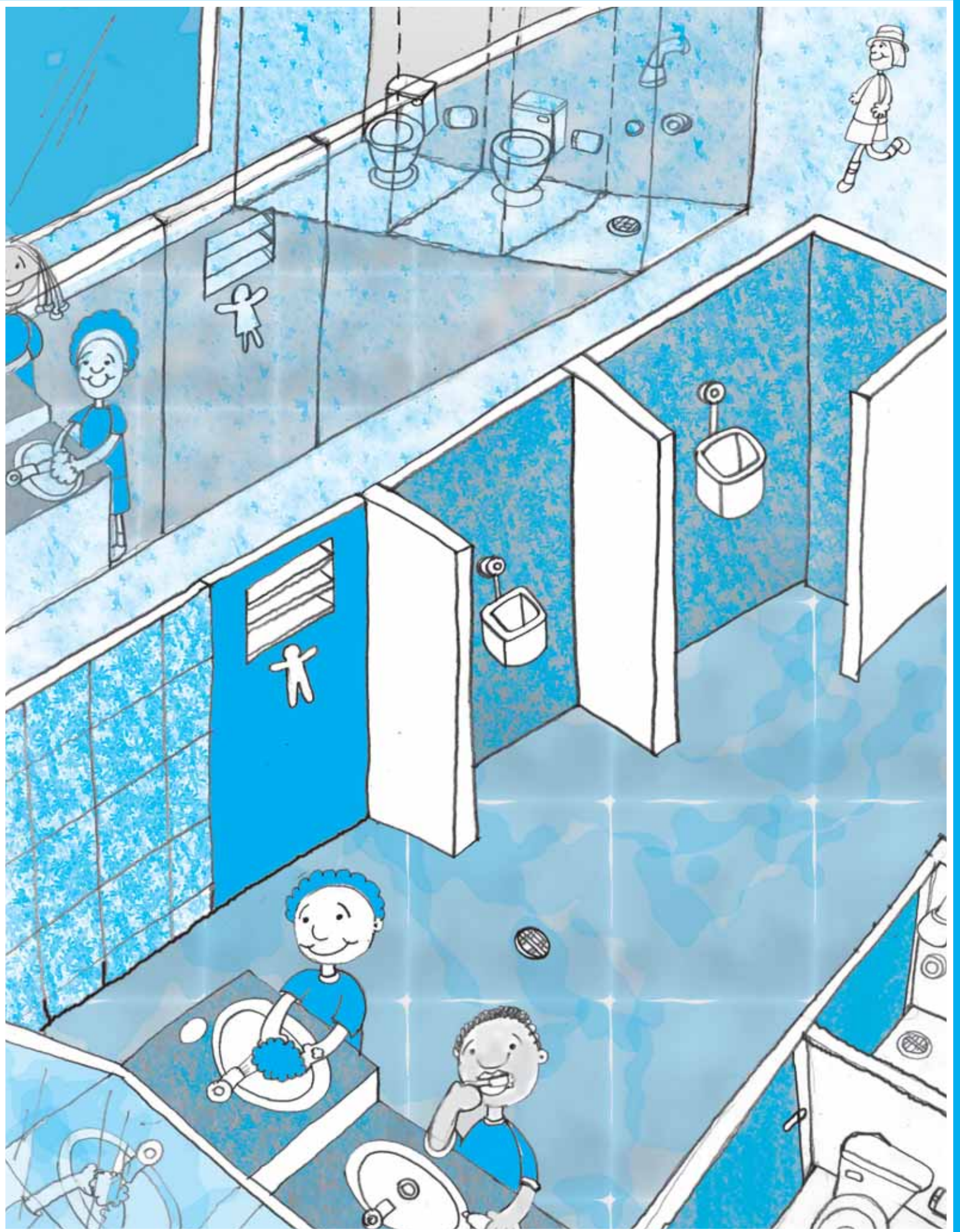
- Diseño y uso de la infraestructura escolar,
- Adecuación de ambientes de aprendizaje,
- Desarrollo de pedagogías activas y enfoques centrados en la solución de problemas,
- Desarrollo de habilidades para la vida, para la convivencia democrática y la solución pacífica de conflictos, de gestión escolar basada en la participación comunitaria, la acción planificada y la evaluación de procesos y resultados. •

¿Qué nos enseñan las experiencias educativas?

Características de las escuelas eficaces

- Sólido espíritu de liderazgo del equipo directivo
- Orden y seguridad en el entorno de la escuela y en las aulas
- Esfuerzo centrado en la adquisición de competencias básicas
- Altas expectativas en los resultados de los alumnos
- Evaluación frecuente de los progresos realizados





2.

Componentes de una escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas

Garantizar una escuela de calidad, que reconoce y respeta los derechos de la niñez, es un objetivo alcanzable cuando la comunidad educativa se compromete a realizar un ejercicio continuado de reflexión y acción en torno a puntos críticos. En esta guía, con abordaje pragmático, se han identificado los siguientes 6 componentes como ámbitos fundamentales para la acción en cada escuela.

1. Aprendizaje activo:

Busca que en niños y niñas se avive el deseo de aprender cada vez más y con mayor autonomía. Por lo tanto, promueve la construcción participativa de conocimiento, la investigación, la experimentación y la solución creativa de problemas, a partir de la convicción validada por la experiencia de que el aprendizaje activo es la forma más eficaz de aprender.

2. Buen trato:

Promueve y establece relaciones respetuosas, de confianza y afecto, entre todas las personas que comparten el espacio de la escuela. La comunicación entre los distintos actores es horizontal y propositiva, llena de argumentos. El reconocimiento y el respeto por la diferencia son actitudes cotidianas. Los conflictos se resuelven pacíficamente, aprendiendo a conciliar. La convivencia se construye y se pacta, estableciendo límites que regulan los actos individuales y garantizan los derechos colectivos. En una escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas, se sabe que el buen trato es clave para formar personas que no sean maltratadoras y violentas.

3. Participación:

Construye de manera participativa su proyecto educativo institucional que es compartido, realizado y evaluado por todas y todos: escolares, docentes, directivas, padres y madres de familia, autoridades locales, etc., de manera que cada cual contribuye al desarrollo integral de los niños y las niñas. En una escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas, el Gobierno Escolar se construye y desarrolla de manera efectiva y democrática, pues allí se entiende que la participación con buenas reglas permite tomar decisiones prontas y acertadas, en el momento oportuno y con efectos duraderos.

4. Higiene, salud y nutrición:

Protege integralmente la salud de niños y niñas, pues sin salud no pueden disfrutar ninguno de sus demás derechos. Por eso,

fomenta en niñas, niños y familias hábitos de vida saludables; coordina con el sector salud para garantizar que se tenga un adecuado seguimiento nutricional y de salud oral, auditiva, visual y motora, además de acceso a servicios integrales de salud; brinda servicio de restaurante escolar y vela porque sus instalaciones tengan buenas condiciones higiénicas y de seguridad: luz, aire, agua, unidades sanitarias y disposición de desechos.

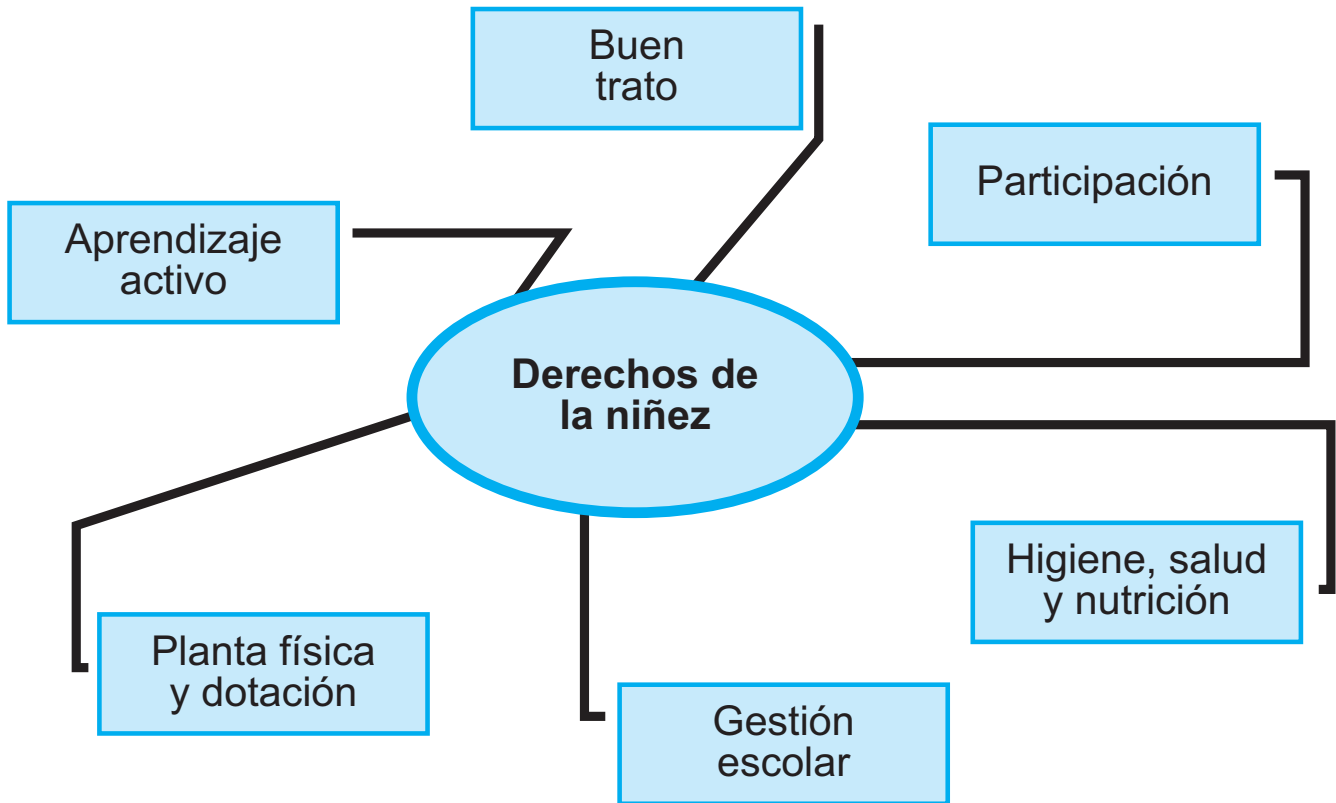
5. Planta física y dotación:

Todo espacio es concebido como un escenario pedagógico, además de cumplir con las condiciones de higiene y seguridad ya mencionadas. Las instalaciones sanitarias son el ambiente de aprendizaje en la cual se proponen y afianzan hábitos como el lavado de manos, el cepillado de los dientes, la pulcritud y limpieza. En las canchas y espacios de juego se practica la negociación, para garantizar que niñas y niños de diversos grados la disfruten equitativamente. Las aulas y su dotación facilitan el aprendizaje activo, el trabajo individual y en grupo. Todos los espacios y el mobiliario tienen en cuenta las diferencias de sexo, edad, estatura, posibilidades y limitaciones físicas, además de la belleza y vivacidad de los colores y acabados.

6. Gestión escolar:

Entiende que para garantizar de manera integral los derechos de niñas y niños es necesario conjugar la gestión de sus directivas, docentes y padres y madres de familia, con la gestión comunitaria y la gestión de la administración municipal. Cada uno de los

Componentes una escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas



agentes asume con compromiso y oportunidad sus funciones y responsabilidades, de conformidad con los lineamientos de la Ley 115, el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia y, dentro de un espíritu de co-responsabilidad y solidaridad, establecen los mecanismos para alcanzar la mejor coordinación posible.

Importantes desarrollos teóricos y prácticos realizados en varios países del mundo, más específicamente en América Latina y en Colombia, están a la base de esta propuesta y se constituyen en referencias útiles para el

mejoramiento en cada componente y para promover el camino hacia la calidad educativa y los derechos de la niñez en la escuela.

En la tabla que sigue se mencionan algunos de los más importantes desarrollos educativos alcanzados en Colombia en la mejora de la calidad y la garantía de derechos, en la última década.

Cada uno de estos derechos tiene como correlato unas personas adultas responsables de su garantía, bien sea en la familia, la sociedad y el Estado. •

Hacia una escuela de calidad, amiga de las niñas y los niños

Ideas para la acción

Componentes	Desarrollos educativos alcanzados en Colombia 1990 - 2005
Aprendizaje activo	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de materiales educativos, guías pedagógicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje realizados en el marco de las iniciativas Escuela Nueva, Sistema de Aprendizaje Tutorial, Telesecundaria, Programa de educación continuada Cafam, Servicio de Educación Rural SER, Etnoeducación, Posprimaria rural, Aceleración del aprendizaje. - Trabajo en el aula a partir de las metodologías de enseñanza para la comprensión, proyectos de aula y enfoques de solución de problemas. - Aplicación de metodologías de desarrollo del pensamiento como Proyecto Zero, Modificabilidad estructural Cognitiva, Inteligencias Múltiples, Pedagogía Conceptual. - Propuesta del Ministerio de Educación Nacional del enfoque de desarrollo y evaluación censal de competencias básicas, entendidas como aprendizaje activo y significativo, en contexto (saber hacer, conocimiento situado). - Definición de estándares de competencias básicas en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y naturales.
Buen Trato	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos curriculares para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales escolares, desde la perspectiva de derechos, convivencia, ciudadanía y democracia. - Definición de estándares de aprendizaje y estrategias de evaluación censal en competencias ciudadanas. - Implementación de estrategias pedagógicas para la negociación, conciliación y concertación razonable de diferencias y solución pacífica del conflicto. - Promoción de redes de buen trato a nivel escolar, familiar y comunitario. - Fortalecimiento institucional y formación de agentes educativos para la prevención y atención integral del maltrato, la violencia y el abuso sexual infantil. - Diseño y aplicación del manual de convivencia, pactos y asambleas de aula como estrategia educativa de promoción, protección y garantía de los derechos de la niñez. - Diseño y aplicación del programa de Habilidades para la Vida, con énfasis en el desarrollo de la autoestima, asertividad y resiliencia.
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación de gobiernos escolares como estrategia educativa de descentralización del poder y fomento a la participación de estudiantes, padres de familia, representantes de la comunidad y sector productivo en la toma de decisiones y la gestión escolar. - Implementación de mecanismos e instancias de participación como los consejos estudiantiles, personería estudiantil, comités de evaluación y promoción, consejos locales de planeación, consejos académicos y consejos directivos escolares.

Componentes de una escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas

Componentes	Desarrollos educativos alcanzados en Colombia 1990 - 2005
Higiene, Salud y Nutrición	- Las guías de orientación elaboradas y difundidas y las experiencias realizadas en Colombia en el marco de la iniciativa de Escuelas Saludables en más de 1000 escuelas, en alianza entre organismos nacionales rectores de la Salud del país, Organización Panamericana de la Salud, departamentos y alcaldías, secretarías de educación y de salud.
	- Diseño y aplicación masiva de indicadores de evaluación, escalas y estándares de desarrollo infantil a través de programas intersectoriales a nivel nacional, como el PAMI, PAIE, IAMI, AIEPI, Vigías de la Salud, Comportamiento y Salud, Salud con Prevención, Educación para la Sexualidad, Programa de Alimentación Escolar.
Planta Física y Dotación	- Las prescripciones de la Norma Técnica 4595 sobre infraestructura escolar.
	- Las experiencias realizadas en Colombia en el marco de la iniciativa de Escuela Amiga de la Niñez, en una alianza entre alcaldías, UNICEF y, en varios casos, sector privado y entidades de la sociedad civil.
	- La relación establecida entre arquitectura, pedagogía y ambientes de aprendizaje, y los estándares de calidad, equidad y eficiencia garantizados en los colegios por concesión, escuelas punto óptimo, jardines sociales, centros comunitarios de educación superior.
	- La concepción de ciudad educadora y rutas pedagógicas que amplían los espacios de la escuela al convertir toda la ciudad y sus redes de servicios, en ambientes de aprendizaje y cultura ciudadana.
Gestión Escolar	- Reglamentación nacional de los Proyecto Educativos Institucionales como unidad operativa de las estrategias de ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad y eficiencia en la prestación del servicio.
	- Definición de procesos, indicadores y resultados esperados en las área de gestión académica, gestión administrativa y financiera, y gestión comunitaria en las instituciones escolares.
	- Definición de lineamientos curriculares y estándares de aprendizaje en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales, ciencias naturales, competencia ciudadana y dominio del inglés como segunda lengua.
	- Evaluación censal de competencias básicas y ciudadanas, como base para la toma de decisiones en los planes de mejoramiento educativo en las instituciones educativas del país.
	- Formación de agentes educativos y directivos docentes en procesos de planificación, evaluación, formación para el desempeño y mejoramiento continuo con énfasis en el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales en los estudiantes.
	- Evaluación nacional y acreditación institucional de la calidad y eficiencia en la gestión escolar.

Desarrollo integral y derechos de la niñez

El concepto de desarrollo integral de la niñez y la adolescencia hace énfasis en la interacción permanente de los procesos de desarrollo y crecimiento armónico en distintos aspectos: físico o biológico, que les da la capacidad para moverse y configurarse corporalmente; psicológico, que les da la capacidad de desarrollar su propia identidad como personas; mental o cognitivo, que les da la capacidad de pensar y decidir; afectivo, que les da la capacidad para sentir y amar; y social, que les da la capacidad para relacionarse con los demás.

El enfoque de Los derechos de la niñez busca garantizar el desarrollo integral de niños y niñas. Para propósitos analíticos y programáticos, los derechos se han organizado por grupos de acuerdo al aspecto del desarrollo que cobijan:



Salud y Supervivencia: contiene aquellas garantías centradas en la preservación de la vida y de un estado general de salud, nutrición y bienestar de los niños y las niñas.



Protección: contiene aquellas garantías que niños y niñas deben tener, tanto de su familia como del Estado, para ser atendidos en todas las situaciones que representen riesgo para su integridad física y emocional entre otras, el maltrato, el abandono, la explotación laboral y el abuso sexual.



Desarrollo: contiene aquellas garantías que facilitan el desarrollo de las potencialidades de niños y niñas, como el afecto, la comunicación, la recreación, la educación desde los primeros años de vida y el respeto por su cultura.



Participación: contiene aquellas garantías necesarias para que los niños y las niñas desarrollen su capacidad para pensar y expresar libremente sus opiniones y para que éstas sean tenidas en cuenta.

3.

Los derechos de la niñez en la escuela

Desarrollo integral y derechos de niñez

Desde la perspectiva que se desarrolla en esta guía, una escuela merece el calificativo de “amiga” cuando, cada día y en todas sus actividades, procura sistemáticamente hacer realidad los derechos de las niñas y los niños. Aquí es importante recalcar que cada uno de los derechos de los cuales son titulares niñas y niños, tiene como contrapartida una o varias **obligaciones** (o deberes) de las cuales son portadoras principalmente las personas adultas.

En esta guía se hace referencia a algunas de las obligaciones de personas adultas con varios papeles: maestros, directivos docentes,

Hacia una escuela de calidad, amiga de las niñas y los niños

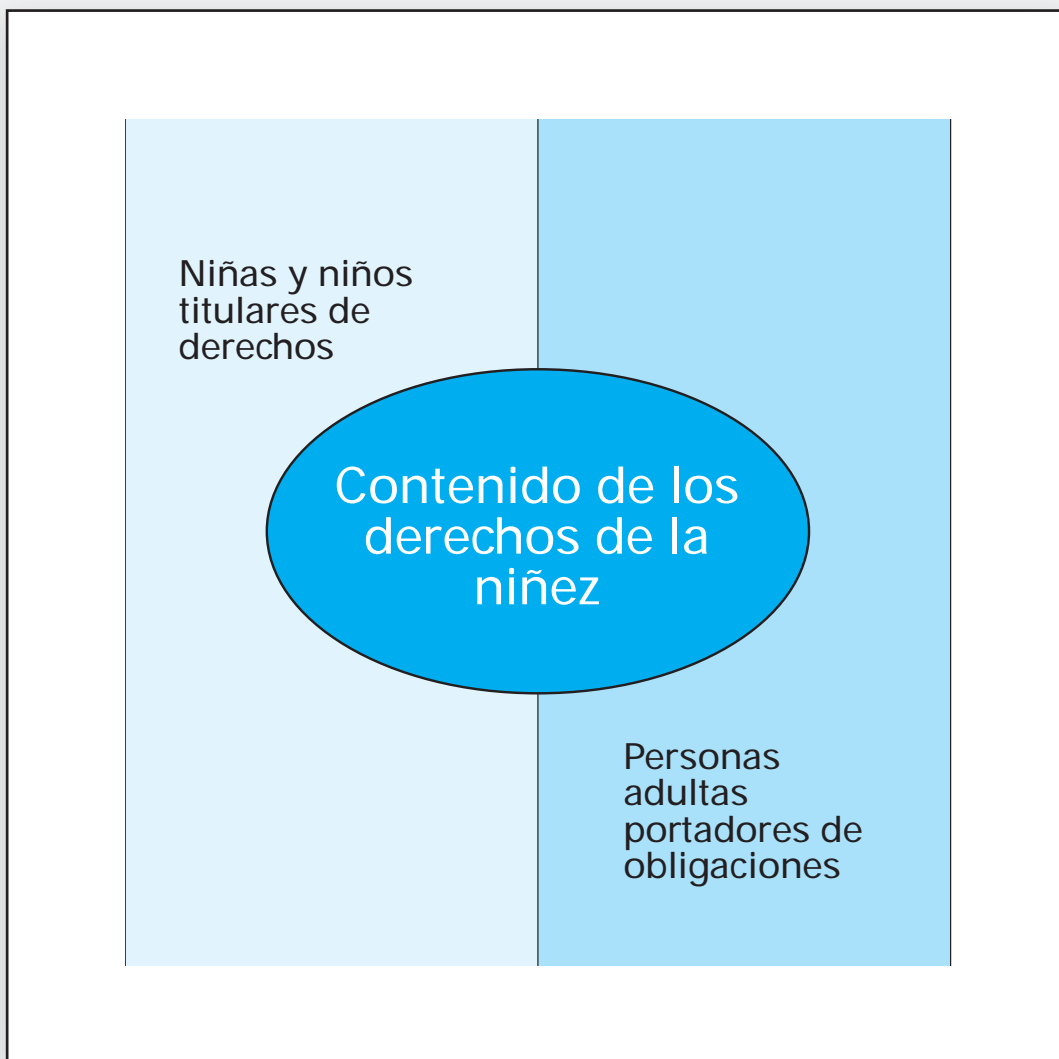
Ideas para la acción

autoridades locales, padres y madres de familia; quienes también son titulares de derechos.

Además se asume que, en su proceso de desarrollo y formación, los niños y las niñas también adquieren progresivamente responsabilidades y obligaciones; y que serán tanto más capaces de ejercerlas con com-

petencia, cuanto más se hayan respetado y garantizado sus propios derechos desde la edad temprana.

Cada uno de estos derechos tiene como correlato unas personas adultas responsables de su garantía, bien sea en la familia, la sociedad y el Estado.



Las obligaciones de las personas adultas pueden referirse a **respetar** (no interferir en el ejercicio del derecho), **proteger** (actuar para evitar que otras personas interfieran en el ejercicio del derecho), **facilitar** (adoptar medidas de todo tipo dirigidas a lograr la realización plena del

derecho) o **proveer** (ofrecer asistencia directa o servicios que permitan el ejercicio del derecho).

A continuación presentamos algunos ejemplos de obligaciones relacionadas con el derecho a la educación:

Derecho a la Educación: Obligaciones

Obligación de:	Algunos ejemplos de obligaciones respetadas
Respetar	• Madres y padres incentivan la asistencia a la escuela, desestimulan y no permiten el trabajo infantil.
	• Niños y niñas no discriminan negativamente a otros niños.
Proteger	• Se cumplen las leyes en contra del trabajo infantil cuando niños o niñas son forzados a trabajar.
	• Cuando hay abusos en las escuelas, se tratan estos casos conforme a la ley.
Facilitar	• Las administraciones públicas y las direcciones de las escuelas proveen fondos para subsidiar la asistencia a la escuela de niños, niñas y adolescentes de familias en condiciones de vulnerabilidad.
Proveer	• Las familias garantizan alimentación y apoyo logístico básico para que niñas, niños y adolescentes puedan ir a la escuela.
	• Maestras y maestros prestan sus servicios en las escuelas, con empeño y regularidad.

Derecho a la educación y capacidades

Por otra parte, tanto niñas y niños titulares de derechos como las personas adultas portadoras de obligaciones deben estar en **capacidad** de hacer realidad tales derechos. Deben estar en capacidad de: reconocer sus responsabili-

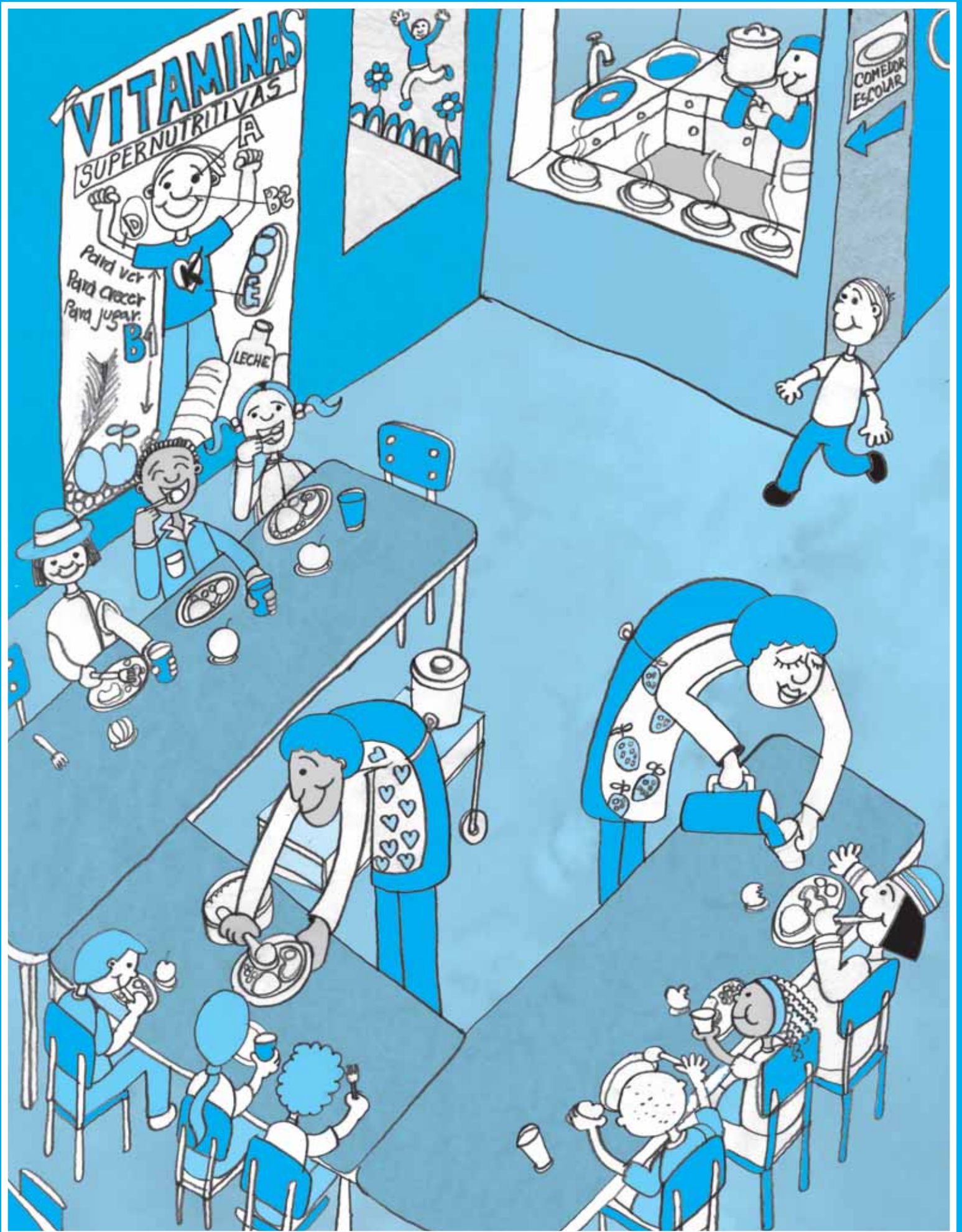
dades, demandar sus derechos, acceder a información, ejercer autoridad, tomar decisiones, comunicar efectivamente y acceder a recursos humanos, organizacionales y financieros.

A continuación presentamos algunos ejemplos de capacidades relacionadas con el derecho a la educación:

Derecho a la Educación: Capacidades

Capacidad de:	Algunos ejemplos de capacidades necesarias
Reconocer sus responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Por parte de los portadores de obligaciones como padres y madres, maestros y maestras, directores/as de escuelas y alcaldes/as municipales
Tener acceso a información	<ul style="list-style-type: none"> • Madres y padres saben cómo funciona el sistema educativo y conocen su derecho a participar en la orientación del mismo.
Tener acceso a recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Las Madres y padres tienen los recursos mínimos para proveer a los niños y a las niñas lo necesario. • Maestros y maestras para prestar sus servicios con calidad. • Directores/as para el mantenimiento de las escuelas en buenas condiciones.
Decidir con buen criterio	<ul style="list-style-type: none"> • Padres y madres, sobre prioridad de la educación. • Maestras y maestros, sobre alternativas de tipo pedagógico. • Alcaldesas y alcaldes, sobre medidas efectivas y eficientes para la inclusión de todos los niños y niñas en la escuela.
Comunicarse efectivamente	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas, de comunicarse con sus familias. • Maestras y maestros, de comunicarse con niños, niñas, padres y madres. • La comunidad escolar entre sí, para llegar a consensos sobre los muy diversos temas que debe discutir.
Ejercer autoridad	<ul style="list-style-type: none"> • Las alcaldías municipales y las direcciones de escuelas para cumplir con sus funciones, teniendo en cuenta el nivel de autonomía establecido por la ley.
Demandar el cumplimiento de derechos	<ul style="list-style-type: none"> • Niñas, niños y adolescentes, para su acceso a una educación de calidad. • Madres y padres, para que la administración municipal facilite el acceso y administre adecuadamente el sistema educativo.





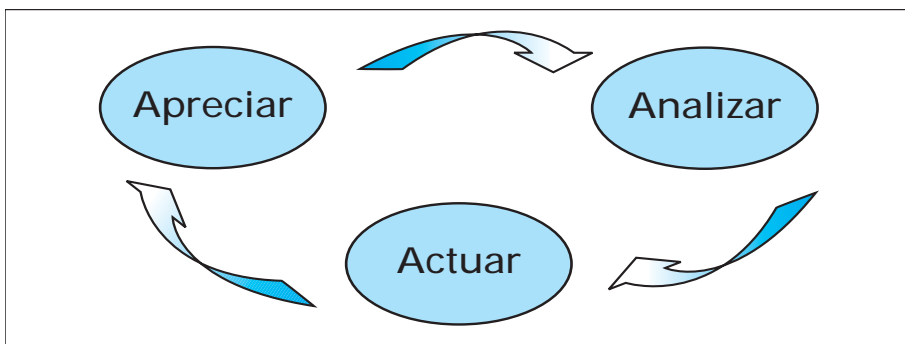
4.

Criterios e indicadores para analizar y mejorar la situación de derechos y calidad en las escuelas

Un proceso posible

Para reflexionar y actuar con acierto en el campo de la garantía de derechos de la niñez y el mejoramiento de la calidad de la educación, resulta útil el ciclo de las 3 "Aes": **Apreciar**, **Analizar** y **Actuar**.

Apreciar, o sea reconocer, identificar y dimensionar en cada componente situaciones de los niños y niñas que requieren atención, con sus fortalezas y debilidades, sin omisiones. **Analizar** más a fondo estas situaciones, para entender las causas que originan las vulneraciones a los derechos de niñas y niños en cada componente, con atención especial a las limitaciones existentes en las capacidades, tanto de quienes son titulares de derechos como de quienes son portadores de obligaciones frente a esos derechos. **Actuar**, de una manera coherente, para acortar la distancia entre las capacidades ideales y las actuales de la escuela para cumplir su obligación de garantizar los derechos de niñas y niños en cada componente.



limitaciones tanto de las capacidades de niños y niñas para exigir el cumplimiento de estos derechos (por ejemplo, falta de información o debilidad de los espacios de participación) como de las capacidades de las personas adultas de la comunidad educativa para cumplir sus

Es un ciclo que es menester repetir una y otra vez para lograr una espiral de mejoramiento continuo, en el que el punto de partida de cada nuevo ciclo son los logros alcanzados en el ciclo anterior.

Al momento de **apreciar** cada componente, se pueden diferenciar 3 situaciones para definir prioridades en las acciones correspondientes a las tres caritas:

- ☺ La situación, la actitud o la práctica deseada está consolidada en la escuela.
- ☹ La situación, la actitud o la práctica deseada ocurre en la escuela, pero no está suficientemente consolidada y debe mejorarse.
- ☹ La actitud o la práctica deseada no existe o es casi inexistente en la escuela y es menester esforzarse para que empiece a existir.

Al momento de **analizar** cada componente, conviene centrar los esfuerzos en aquellas situaciones, actitudes o prácticas que deben mejorarse. En este proceso de análisis de la escuela con perspectiva de derechos de infancia, el primer paso consiste en explicitar el derecho o los derechos vulnerados a niños y niñas debido a las situaciones que se viven en la escuela. El segundo paso es mirar las causas de esta vulneración desde la perspectiva de las li-

obligaciones frente a estos derechos (por ejemplo, falta de información o mal estado de la planta física, etc.).

Al momento de **actuar** en cada componente, hay que establecer acciones sencillas y posibles que apunten certeramente a mejorar las capacidades de niños, niñas y personas adultas para hacer realidad el cumplimiento de los derechos de la infancia en la escuela.

Como al apreciar cada componente se tiene idea de su estado en un momento determinado, la comparación de lo apreciado al inicio de dos ciclos aporta luces para hablar de cambios, de transformaciones en la escuela. Gracias a la comparación, se podrá saber si se está mejorando o empeorando en los distintos componentes, si las acciones emprendidas han dado el resultado previsto, si hay que reforzarlas o si, por el contrario, hay que intentar otras.

Como herramienta para apreciar, analizar y actuar en el mejoramiento de la escuela proponemos la siguiente guía de criterios e indicadores que orientan el análisis de situación de los derechos de la niñez y la calidad en la escuela y la organización de la información de manera que permita saber en qué y cuánto avanzamos en el camino **hacia una escuela de calidad, amiga de las niñas y los niños.**

Aprendizaje activo

Apreciar situaciones			Analizarlas	
Preguntas sobre situaciones que facilitan o dificultan el aprendizaje activo				¿Por qué estos derechos no se cumplen en esta situación? ¿Cuáles capacidades de titulares de derechos o de portadores de obligaciones están más lejos de lo ideal para asegurar que se cumplan?
1. ¿Maestros y maestras actúan como facilitadores/as del aprendizaje?				
2. ¿El trabajo en equipo predomina en el trabajo diario del aula?				
3. ¿Maestras y maestros motivan a niños, niñas y adolescentes a tomar iniciativa?				
4. ¿La hora de clase se utiliza principalmente para actividades de aprendizaje guiado?				
5. ¿Niños y niñas participan en la definición de las metas de aprendizaje que desean alcanzar en los diferentes períodos?				
6. ¿La organización física del aula favorece la interacción entre estudiantes y entre éstos y docentes?				
7. ¿Las metodologías utilizadas por los docentes permiten el análisis y la discusión sobre diferentes puntos de vista?				
8. ¿Se valoran los conocimientos y actitudes previos de niños, niñas y adolescentes respecto de los temas de aprendizaje?				
9. ¿Se aprovechan distintos espacios de la escuela y del entorno para propiciar aprendizajes?				
10. ¿Existen en el aula carteleras u otro tipo de espacios para la expresión de los estudiantes?				
11. ¿El aula tiene libros de consulta, manuales y materiales al alcance de niñas y niños?				
Actuar para cambiarlas				
				¿Cuáles acciones son útiles para llenar la brecha entre las capacidades actuales y las ideales de titulares de derechos y de portadores de obligaciones, en la situación analizada?

Buen trato

Apreciar situaciones				Analizarlas	
Preguntas sobre situaciones que facilitan o dificultan el buen trato	😊	😐	☹️	Derechos de niños y niñas vulnerados en esta situación	¿Por qué estos derechos no se cumplen en esta situación? ¿Cuales capacidades de titulares de derechos o de portadores de obligaciones están más lejos de lo ideal para asegurar que se cumplan?
1. ¿Maestros y maestras hablan a niñas y niños con respeto?					
2. ¿Niños, niñas y adolescentes respetan a sus maestros/as?					
3. ¿Maestros, maestras, personal administrativo y directivos docentes se tratan entre sí con respeto?					
4. ¿Se realizan reuniones de aula para pactar normas de convivencia?					
5. ¿Se discuten en el aula los problemas de convivencia que se presentan?					
6. ¿Hay comunicación efectiva y respetuosa entre la escuela y los padres y las madres de familia?					
7. ¿Existen mecanismos establecidos para resolver los conflictos que surgen, a través del diálogo?					
8. ¿El Manual de Convivencia plantea estímulos concretos a las actitudes y valores positivos a la convivencia?					
9. ¿Se promueve la participación de los niños y las niñas en todos los asuntos de la vida escolar de acuerdo con su edad y capacidad?					
10. ¿Se combate la discriminación en la escuela por razones de raza, condición económica, discapacidad, etc.?					
Actuar para cambiarlas				Actuar para cambiarlas	
	😊	😐	☹️	¿Cuáles acciones son útiles para llenar la brecha entre las capacidades actuales y las ideales de titulares de derechos y de portadores de obligaciones, en la situación analizada?	

Participación

Apreciar situaciones			Analizarlas		
Preguntas sobre situaciones que facilitan o dificultan la participación	😊	😐	☹️	Derechos de niños y niñas vulnerados en esta situación	¿Por qué estos derechos no se cumplen en esta situación? ¿Cuales capacidades de titulares de derechos o de portadores de obligaciones están más lejos de lo ideal para asegurar que se cumplan?
1. ¿El Proyecto Educativo Institucional se construyó o está construyendo con participación de toda la comunidad escolar?					
2. ¿El proyecto pedagógico en democracia garantiza que estudiantes, maestras, maestros, padres y madres de familia, comprendan y asuman el Gobierno Escolar como ejercicio efectivo de sus derechos y deberes?					
3. ¿Existe en la escuela un Gobierno Escolar con funciones, espacios y tiempos definidos?					
4. ¿Se reconocen y respetan espacios y tiempos del Gobierno Escolar para el estudio, la formulación y la socialización de propuestas?					
5. ¿La escuela cuenta con medios de comunicación, como emisora o periódico mural, para la expresión de la comunidad educativa?					
6. ¿La escuela propicia la participación activa de los estudiantes en eventos políticos, sociales, culturales y deportivos del municipio?					
7. ¿La escuela promueve entre las y los estudiantes la formación de grupos de estudio, artísticos y deportivos?					
8. ¿La escuela facilita el uso de sus espacios para el desarrollo de eventos organizados por las y los estudiantes o los padres y madres de familia?					
9. ¿La comunidad se organiza para cuidar y mantener la escuela?					
Actuar para cambiarlas			Actuar para cambiarlas		
	😊	😐	☹️	¿Cuáles acciones son útiles para llenar la brecha entre las capacidades actuales y las ideales de titulares de derechos y de portadores de obligaciones, en la situación analizada?	

Higiene, salud y nutrición

Apreciar situaciones			Analizarlas	
Preguntas sobre situaciones que facilitan o dificultan la higiene, la salud y la nutrición	😊	😐	☹️/😊	¿Por qué estos derechos no se cumplen en esta situación? ¿Cuales capacidades de titulares de derechos o de portadores de obligaciones están más lejos de lo ideal para asegurar que se cumplan?
1. ¿La escuela cuenta con agua potable?				
2. ¿La escuela cuenta con baños para ambos sexos, están en buen estado y funcionan bien?				
3. ¿En la escuela se hace un buen manejo de los desechos sólidos?				
4. ¿La escuela cuenta con suficientes y adecuados materiales de limpieza?				
5. ¿Se hace control periódico de la salud de niñas y niños (talla, peso, agudeza visual y auditiva, salud oral, vacunación)?				
6. ¿La escuela ofrece el servicio de restaurante escolar u otro programa de asistencia alimentaria?				
7. ¿La escuela tiene elementos de primeros auxilios y al menos una persona preparada para prestar primeros auxilios?				
8. ¿La escuela se ocupa de que maestras y maestros, padres y madres de familia, niñas y niños reciban educación en salud?				
9. ¿La escuela promueve la afiliación de niñas y niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud?				
10. ¿Se realizan en la escuela actividades de educación para la salud con énfasis en la prevención de enfermedades, en todos los grados y niveles educativos?				
Actuar para cambiarlas			Actuar para cambiarlas	
			☹️/😊	¿Cuáles acciones son útiles para llenar la brecha entre las capacidades actuales y las ideales de titulares de derechos y de portadores de obligaciones, en la situación analizada?

Planta física y dotación

Apreciar situaciones				Analizarlas			
Preguntas sobre situaciones que facilitan o dificultan tener buena planta física y dotación	😊	😐	☹️	Derechos de niños y niñas vulnerados en esta situación	☹️/😊	¿Por qué estos derechos no se cumplen en esta situación? ¿Cuales capacidades de titulares de derechos o de portadores de obligaciones están más lejos de lo ideal para asegurar que se cumplan?	
1. En general ¿las instalaciones de la escuela están en buen estado?							
2. ¿Las aulas son cómodas? ¿Tienen forma cuadrada?							
3. ¿Las aulas tienen el tamaño, la altura, la luminosidad, la acústica, la ventilación y la orientación adecuadas?							
4. ¿Las salas de aula están dotadas de mesas trapezoidales, sillas suficientes y tableros móviles?							
5. ¿Tiene la escuela restaurante, salón de actos o un aula de uso múltiple que permita la realización de actividades sociales y culturales?							
6. ¿Los baños son suficientes para ambos sexos, funcionan bien durante toda la jornada escolar y cumplen condiciones de comodidad y privacidad?							
7. ¿Existen canchas para la enseñanza y la práctica de deportes?							
8. ¿Existe dotación de juegos infantiles para niñas y niños de grado 0 y 1?							
9. ¿Hay biblioteca?							
10. Hay sala de informática?							
11. Hay laboratorios de ciencias?							
12. ¿La escuela está pintada de colores vivos?							
Actuar para cambiarlas				Actuar para cambiarlas			
					☹️/😊	¿Cuáles acciones son útiles para llenar la brecha entre las capacidades actuales y las ideales de titulares de derechos y de portadores de obligaciones, en la situación analizada?	

Gestión educativa

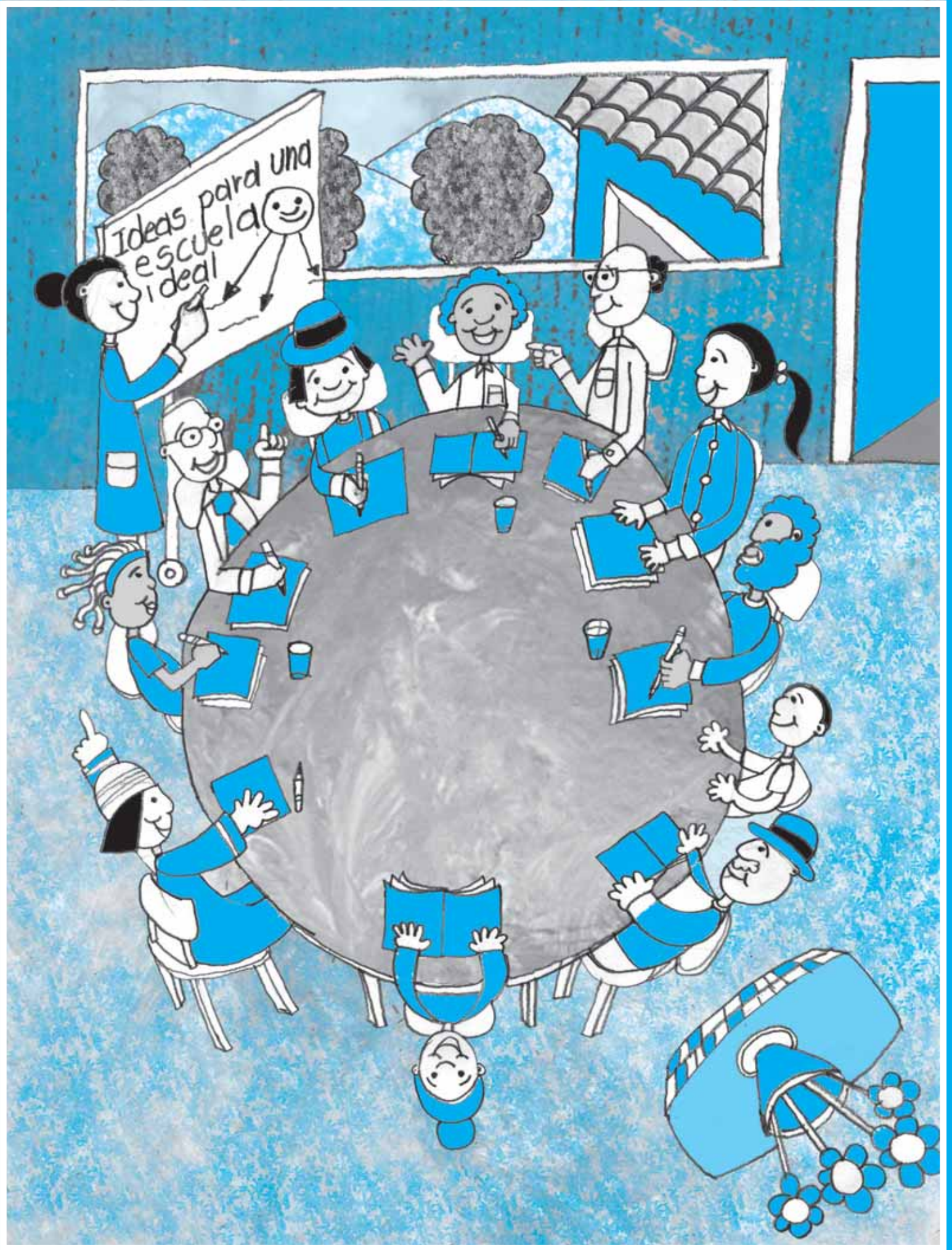
Apreciar situaciones			Analizarlas		
Preguntas sobre situaciones que facilitan o dificultan la gestión educativa	😊	😐	☹️	Derechos de niños y niñas vulnerados en esta situación	¿Por qué estos derechos no se cumplen en esta situación? ¿Cuáles capacidades de titulares de derechos o de portadores de obligaciones están más lejos de lo ideal para asegurar que se cumplan?
1. ¿La escuela ha participado en la elaboración del Plan de Educativo Municipal?					
2. ¿El PEI de la escuela está relacionado con las metas del Plan Educativo Municipal?					
3. ¿La escuela impulsa la realización de debates y foros sobre la gestión educativa municipal?					
4. ¿Está comprometida la escuela con la reincorporación al sistema educativo de niños, niñas y adolescentes trabajadores(as), desplazados(as) o en extraedad, mediante alternativas educativas flexibles y acordes a su situación?					
5. ¿La escuela gestiona otros servicios determinantes para la prestación del servicio educativo como transporte, salud, nutrición, acceso a útiles y uniformes, etc.?					
6. ¿Hay participación de la escuela en proyectos y programas de la administración municipal, las organizaciones sociales y las empresas privadas del municipio?					
7. ¿Se analizan con frecuencia en el aula temas y problemas de la vida social y política del municipio y del país?					
8. ¿Tiene la escuela estrategia de subsidio de matrícula y patrocinio de estudiantes?					
9. ¿Se prepara a la comunidad para hacer control social sobre el servicio brindado por la escuela?					
Actuar para cambiarlas			Actuar para cambiarlas		
	😊	😐	☹️	¿Cuáles acciones son útiles para llenar la brecha entre las capacidades actuales y las ideales de titulares de derechos y de portadores de obligaciones, en la situación analizada?	

Acciones de mejoramiento planeadas

Ejemplo de matriz para uso en la escuela

Componente	Limitaciones de las capacidades	Accin de mejoramiento (<i>¿Que hacer?</i>)	Tareas <i>¿Cmo hacerlo?</i>	Responsables	Plazo
Aprendizaje activo					
Buen trato					
Participacin					
Higiene, salud y nutricin					
Planta fsica y dotacin					
Gestin educativa					

(Ver anexos 2, 5 y 6)



5.

Procesos a considerar en la gestión de una escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas

Ideas para promover en la práctica el cambio deseado

El proceso de análisis de situación, planeación participativa y mejoramiento de la gestión escolar puede ser emprendido de diversas maneras.

- Como iniciativa de nivel municipal, por la cual la alcaldía y sus dependencias, junto con las organizaciones sociales, la empresa privada y los medios de comunicación, acompañen a todas o a algunas escuelas del municipio y a sus respectivas comunidades educativas en este proceso de gestión de educación de calidad con perspectiva de derechos de infancia.
- Como iniciativa institucional, que orienta las estrategias de mejoramiento e intercambia experiencias y buenas prácticas entre instituciones escolares.

En cualquier caso, se trata de un proceso sostenido de **sensibilización, formación, concertación y acción** que vincula a las personas y entidades que tienen que ver con la escuela, con el fin de que la perspectiva de derechos, con su mirada sobre los titulares de derechos (niños, niñas y adolescentes) y los portadores de obligaciones (principalmente personas adultas que acompañan y facilitan su proceso educativo), sea el marco de pensamiento y acción de las decisiones que se tomen en la escuela.

Procesos a considerar en la gestión de una escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas:

1. **Sensibilización** y compromiso de la comunidad educativa.
2. Conformación del **Comité Operativo** o asignación de la tarea de impulsar esta iniciativa a un comité preexistente.
3. **Análisis** de la situación de la escuela en cada uno de los componentes.
4. Diseño y ejecución de las **acciones de mejoramiento**.
5. **Evaluación** de las acciones desarrolladas.

1. **Sensibilización y compromiso de la comunidad educativa**

La movilización de la comunidad educativa en torno a una iniciativa de mejoramiento de la calidad educativa con perspectiva de garantía de los derechos de la niñez, es el primer paso en el proceso de gestión local.

Es necesario que niñas y niños, padres y madres de familia, docentes y directivas docentes, identifiquen una visión común de una escuela de calidad con perspectiva de derechos, y deseen participar en su construcción, compartiendo este deseo con otras personas, entidades y organizaciones sociales que hacen parte del entorno de la escuela. La visión compartida de una escuela de calidad, es la base del compromiso comunitario que hará viables y sostenibles las iniciativas de mejoramiento educativo.

Como resultado de la visión compartida se conforma un grupo impulsor de la iniciativa de mejoramiento de calidad en nivel de escuela que diseña estrategias, define metas y asigna recursos que respondan a los siguientes desafíos de gestión educativa:

- Reducción de las brechas educativas en la población
- Fomento a la innovación educativa
- Reducción de inequidades asociadas a los bajos niveles de instrucción, que limitan oportunidades en el mercado laboral
- Estrategias orientadas a la búsqueda e integración de quienes se encuentran fuera del Sistema Educativo (Escuela Busca al niño)
- Promoción de metodologías activas
- Apoyo de la comunidad académica a las escuelas
- Cambios en las prácticas de enseñanza y materiales didácticos

Procesos a considerar en la gestión de una escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas

- Apoyo a la autonomía escolar, la descentralización y modernización del sistema educativo
- Aumento del acceso a una educación primaria de calidad
- Mejora de los logros de los estudiantes
- Escuelas rurales multigrado
- Educación bilingüe multicultural
- Desarrollo y adecuación permanente del currículo a las necesidades de los alumnos y su contexto.
- Fomento de la capacitación permanente de los agentes educativos
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión del personal directivo y técnico

La gestión local de la iniciativa de mejoramiento de la calidad educativa incluye actividades como las siguientes:

- Informar sobre la iniciativa de mejoramiento en las reuniones con docentes y personal administrativo de la escuela y motivarles a participar en ella.
- Informar a niñas y niños, en cada aula, sobre la iniciativa de mejoramiento y motivarles a participar en ella. Para esto se requiere la colaboración de maestros y maestras.
- Informar a madres, padres y otros tutores sobre la iniciativa de mejoramiento y motivarles a participar en ella. Para esto se requiere la ayuda de directores/as de curso y orientadoras/es escolares para que

hablen del tema en las reuniones por grado o de Escuela de Padres.

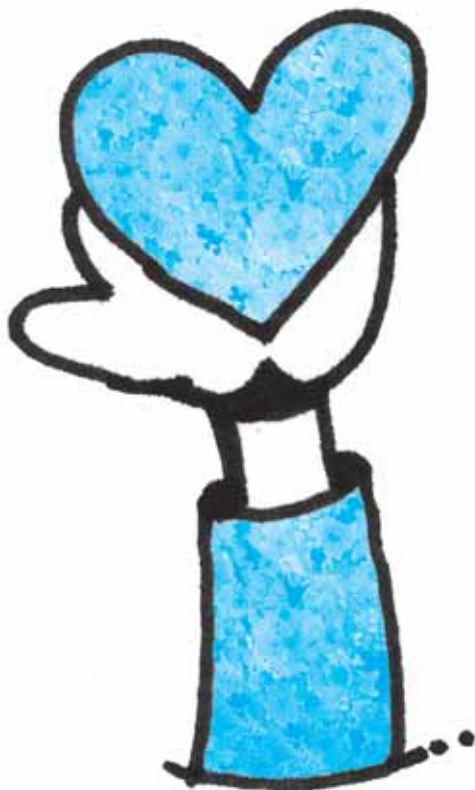
- Aprovechar todo tipo de reuniones para hablar de la iniciativa de mejoramiento y motivar a personas de entidades y organizaciones del entorno de la escuela a participar en dicha iniciativa.
- Utilizar los medios de comunicación disponibles –primero los escolares como el periódico mural, la cartelera o la radio escolar, y luego los municipales como la radio comunitaria o el canal local de televisión– para hablar de la importancia de mejorar la calidad de la educación en la escuela desde una perspectiva de derechos y generar expectativa acerca de la puesta en marcha de la iniciativa.

Una pauta simple para propiciar la sensibilización es invitar a todas las personas a soñar una escuela mejor que la que tienen y pedirles que la dibujen y la relaten. Después, relacione estas propuestas con los componentes de la iniciativa de [escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas](#). Esta actividad, además de sensibilizar, prepara el camino para participar en el análisis de cada uno de los seis componentes:

1. [Aprendizaje activo.](#)
2. [Buen trato.](#)
3. [Participación.](#)
4. [Higiene, salud y nutrición.](#)
5. [Planta física y dotación.](#)
6. [Gestión escolar.](#)

2. Conformación del Comité Operativo o asignación de la tarea de impulsar esta iniciativa a un comité preexistente

Terminada la fase de sensibilización, el segundo paso del camino es establecer un grupo de trabajo o Comité Operativo, convocando a los distintos estamentos de la comunidad educativa a elegir democráticamente a sus delegados al mismo. Este Comité será el corazón y el cerebro de la iniciativa y, por lo tanto, su conformación debe reflejar su espíritu participativo, cualquiera que sea el nivel en el que ésta se implemente. En el ámbito de escuela, debe estar conformado al menos por el/la rector/a, dos docentes, dos niños/as y dos padres o madres de familia. Como es posi-



ble que ya exista en la escuela un Comité o Consejo que tenga este espíritu, con diferentes posibles denominaciones, quizás bastará entonces que asuma con conocimiento y compromiso la tarea de impulsar esta iniciativa.

Las personas integrantes del Comité aportarán el entusiasmo y el trabajo necesarios para que la iniciativa de una **escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas** se haga realidad. Transformar una escuela común en una escuela con estas características es tarea de todas y todos y el trabajo esencial del Comité es alcanzar y mantener un alto grado de participación en el proceso.

Esto implica incluir ampliamente a niños y niñas, docentes, padres y madres de familia, directivas y personal administrativo, en los 3 pasos restantes del camino. Escuchar su opinión sobre la situación actual de la escuela, sus fortalezas y debilidades; tomar en cuenta sus propuestas de mejoramiento e impulsar su implementación; y, finalmente, considerar su opinión respecto a los resultados de las acciones emprendidas

Son funciones del Comité:

- Planear los eventos de análisis de la situación de la escuela en cada uno de los componentes y de evaluación de las acciones de mejoramiento, con los distintos estamentos de la comunidad educativa.
- Garantizar condiciones adecuadas para la realización de estos eventos, definiendo tiempos, espacios y materiales que faciliten el trabajo de todas y todos.

- Organizar y difundir información sobre el proceso para que la comunidad educativa y la comunidad en general puedan hacerle seguimiento al mismo.
- Impulsar la ejecución de las acciones de mejoramiento.

3. Análisis de la situación de la escuela en cada uno de los 6 componentes

Cada escuela tiene características particulares. Son distintas las condiciones de su planta física y de su entorno, la formación de sus docentes, el nivel cultural de las familias que envían sus niñas y niños a ella, las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Es pues necesario explorar estas particularidades y es conveniente que esta exploración se haga de la manera más participativa posible; este es el **tercer paso**. Así se garantiza la riqueza del ejercicio, gracias a la diversidad de miradas, y el compromiso posterior de todas y todos con la ejecución de las acciones de mejoramiento. (Ver anexos 1, 3, 4 y 7)

Alternativas para la conformación de los grupos de trabajo

Como ya se mencionó, la iniciativa de **escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas** propone para cada componente un ciclo de trabajo con tres momentos: apreciar, analizar y actuar.

Para garantizar la participación amplia de la comunidad educativa en este proceso, es importante prestar especial cuidado a la conformación de los grupos de trabajo. Existen al menos dos posibilidades:

Existen al menos dos posibilidades:

La primera es convocar un grupo numeroso de delegados de los distintos estamentos de la comunidad educativa y dividirlo en subgrupos por componente, cuidando que en cada grupo haya representantes de los distintos estamentos.

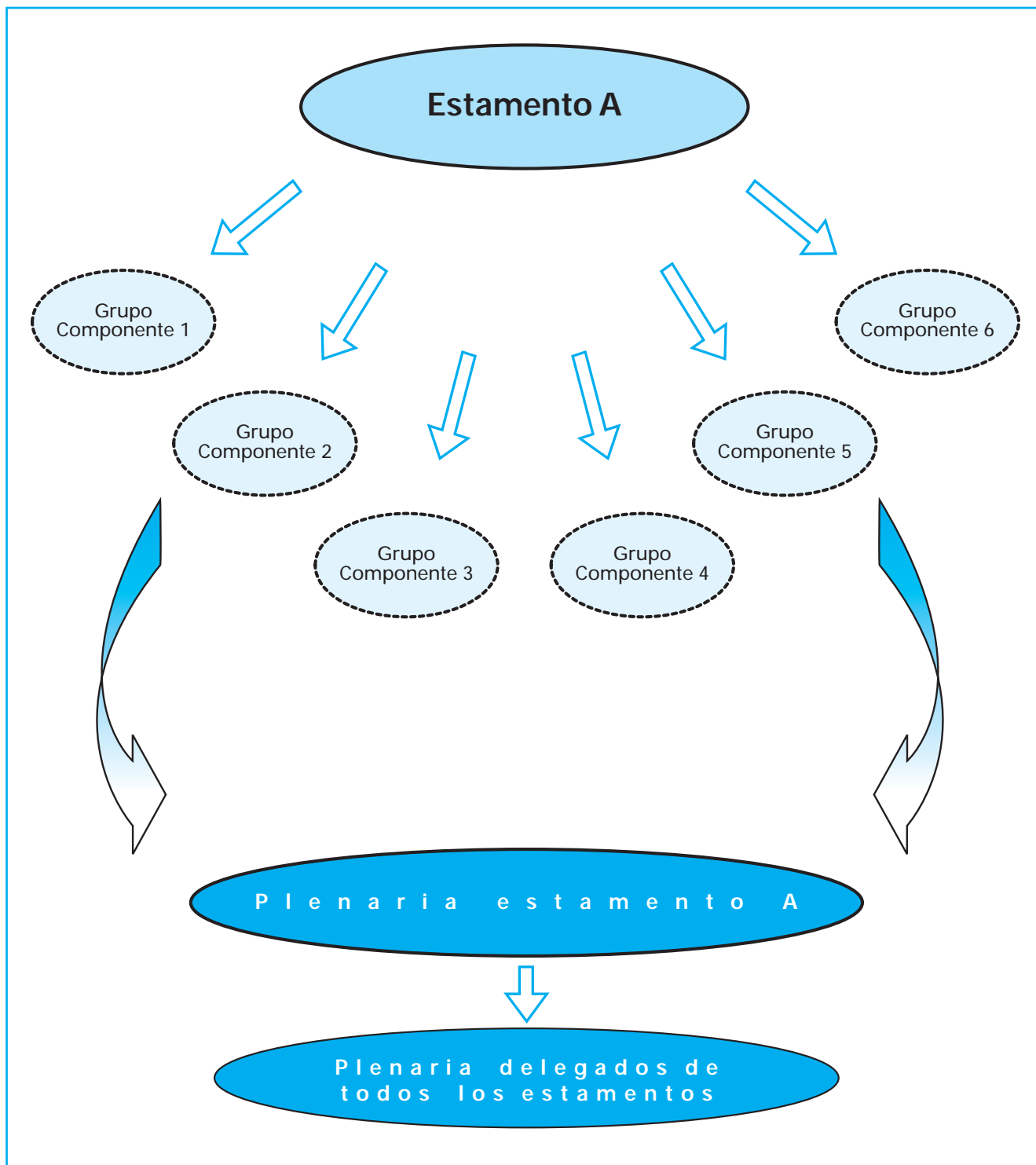
La segunda es trabajar con cada estamento por separado, dividiendo a su vez cada estamento en subgrupos por componente.

La primera posibilidad permite cumplir rápidamente el ciclo, recogiendo los puntos de vista de los distintos estamentos frente a cada componente analizado.

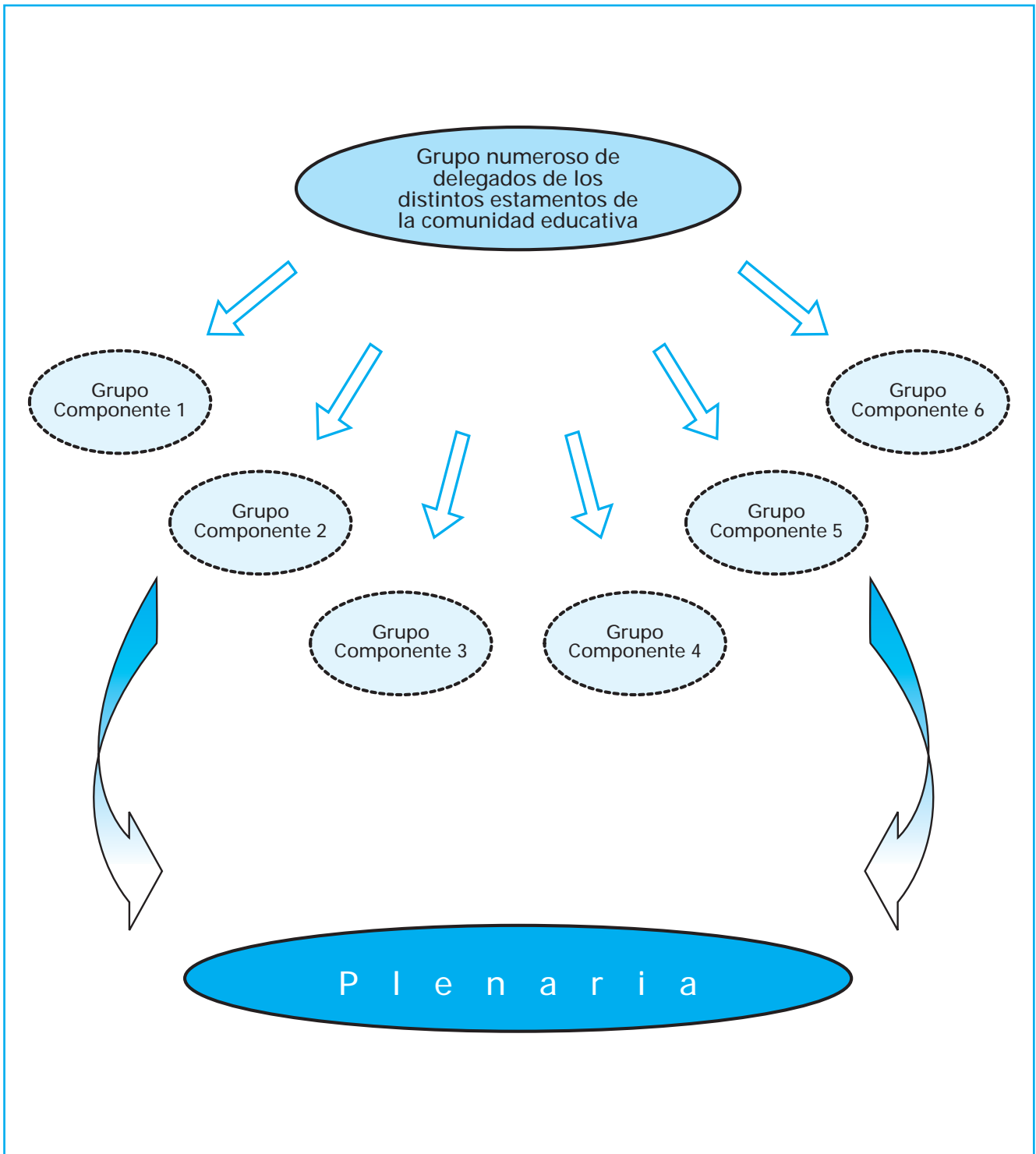
La segunda posibilidad permite una participación más numerosa y obtener resultados específicos por estamentos y por segmentos dentro de cada estamento; por ejemplo, niños y niñas pequeños, sus maestras y maestros y sus madres y padres; adolescentes, sus maestras y maestros y sus madres y padres. Esta posibilidad exige un segundo momento, donde personas delegadas de cada estamento se reúnen para poner en común el resultado de su trabajo y consolidar una mirada conjunta sobre cada componente y consolidar las acciones de mejoramiento propuestas.

En cualquier caso, no se recomienda formar grupos de trabajo por componente con más de 30 personas. Si hay más de 30 personas interesadas en trabajar un determinado componente, lo mejor es dividirlos en varios grupos y posteriormente consolidar el resultado del trabajo de los distintos grupos. Al contra-

Opción 1



Opción 2



Hacia una escuela de calidad, amiga de las niñas y los niños

Ideas para la acción

rio, si son pocas las personas, un mismo grupo puede trabajar 2 ó 3 componentes.

Para facilitar el trabajo del grupo son importantes dos recursos: un formato para apreciar, analizar y actuar en cada componente de un tamaño tal que permita a todos y todas visualizar los resultados del trabajo a medida que se van logrando; este cuadro puede estar montado en una cartelera, un acetato o una presentación de com-

putador. El otro recurso, opcional, son paletas para cada persona del grupo con las posibles respuestas a las preguntas, de manera que levantando estas paletas las personas manifiesten su respuesta, lo cual permite identificar rápidamente consensos y disensos.

Las paletas pueden hacerse con imágenes o colores teniendo en cuenta las tres opciones de respuesta mencionadas atrás:



Carita feliz:

La situación, la actitud o la práctica deseada está consolidada en la escuela.



Carita seria:

La situación, la actitud o la práctica deseada ocurre en la escuela, pero no está suficientemente consolidada y debe mejorarse.



Carita triste:

La actitud o la práctica deseada no existe o es casi inexistente en la escuela y es menester esforzarse para que empiece a existir.

Se requiere igualmente un salón que permita el trabajo cara a cara de 30 personas, con sillas suficientes, bien ventilado y con las condiciones de iluminación adecuadas a los recursos utilizados. Por ejemplo, si se proyectan acetatos o presentaciones de computador, no debe ser excesivamente luminoso, pero tampoco tan oscuro que impida observar claramente los resultados de las votaciones.

Para diligenciar en grupo el formato del ciclo de un determinado componente, el siguiente procedimiento puede ser útil:

1. Explique al grupo por qué el componente que se va a abordar es esencial para la iniciativa de **escuela de calidad, amiga de los niños y las niñas**
2. Explique el ciclo de las 3 Aes y el formato donde se va a resumir el trabajo del grupo.
3. Nombre una persona relatora cuya función será anotar la respuesta del grupo frente a cada pregunta al momento de apreciar.

Para apreciar

4. Haga la primera pregunta, asegurándose que todas las personas del grupo entiendan su significado. Una buena idea es “traducirla” al lenguaje coloquial del grupo con ayuda del propio grupo.
5. Invite a las personas a responderla utilizando las paletas de calificación. Si hay consenso, indague las razones preguntando a 3 personas las razones de voto. Luego pregunte al grupo si hay otras razones. Dé

tiempo para que la persona relatora tome nota. Si los votos están dispersos entre dos o las 3 opciones, indague entre los diversos grupos de votantes las razones de voto con el mismo procedimiento anterior. Si después de esta indagación considera que a la luz de los argumentos de los grupos la votación podría cambiar, invite a una nueva votación. Defina la respuesta grupal a la pregunta por mayoría simple.

6. Continúe con las siguientes preguntas del componente.

Para analizar y actuar

7. Después, seleccione las preguntas que recibieron respuesta regular o negativa y trasládelas al cuadro de análisis.
8. Ponga a consideración del grupo la primera y pídale a las personas que lo integran que expliciten los derechos de niñas y niños vulnerados por esta situación en la escuela. Consigne el resultado en la segunda columna del cuadro de análisis.
9. Luego explique la idea de que tanto titulares de derechos como portadores de obligaciones deben estar en capacidad de hacer realidad los derechos, pero que existen diversas limitaciones a tales capacidades. Entonces proponga al grupo el análisis de las causas de la vulneración de los derechos referidos a esa pregunta, en términos de las limitaciones de las capacidades específicas de niños, niñas, adolescentes y personas adultas para hacerlos realidad. Consigne los resultados en la tercera columna del cuadro de análisis.

10. Entonces, proponga al grupo una lluvia de ideas para mejorar esas capacidades específicas. Tome nota de todas las ideas y después filtre con el grupo aquellas que cumplan una doble condición: que sean eficaces y viables. Consigne las ideas así filtradas en el cuadro del **actuar**.

Siga el mismo procedimiento con las demás preguntas que recibieron respuesta regular o negativa.

11. La plenaria: Para socializar el trabajo de los grupos por componente es conveniente hacer una plenaria en la que personas relatoras de cada grupo cuenten, con la ayuda de los cuadros resumen y el resultado del trabajo. Al finalizar cada exposición es importante dejar un breve espacio, 5 intervenciones por ejemplo, para que personas ajenas al grupo que hizo el análisis del componente puedan hacer preguntas y plantear inquietudes.

4. Diseño y ejecución de las acciones de mejoramiento

Las ideas para el mejoramiento de capacidades específicas para el cumplimiento de derechos en los distintos componentes, identificadas en el paso anterior, se concretan en el cuarto paso. Se trata de desagregarlas en tareas cuyo cumplimiento garantice que se lleven a cabo, con sus correspondientes responsables y tiempos.

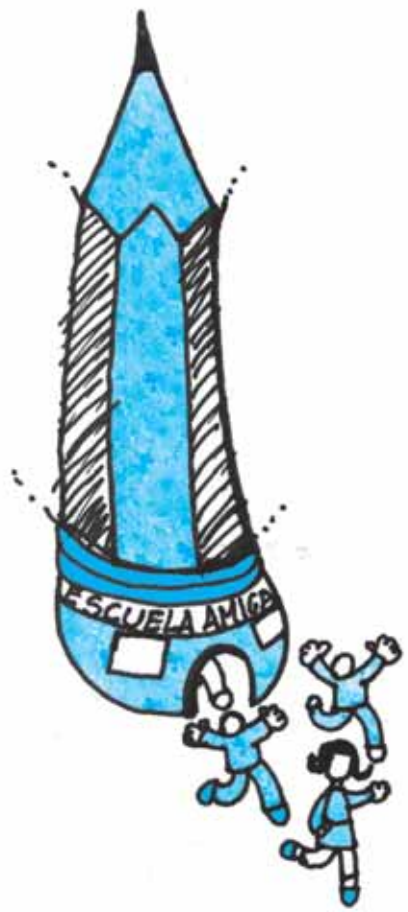
Los anexos del uno al siete orientan la definición de criterios para la acción, el diseño de estrategias y la definición de metas de mejoramiento educativo a nivel de la escuela y el plan de desarrollo municipal.

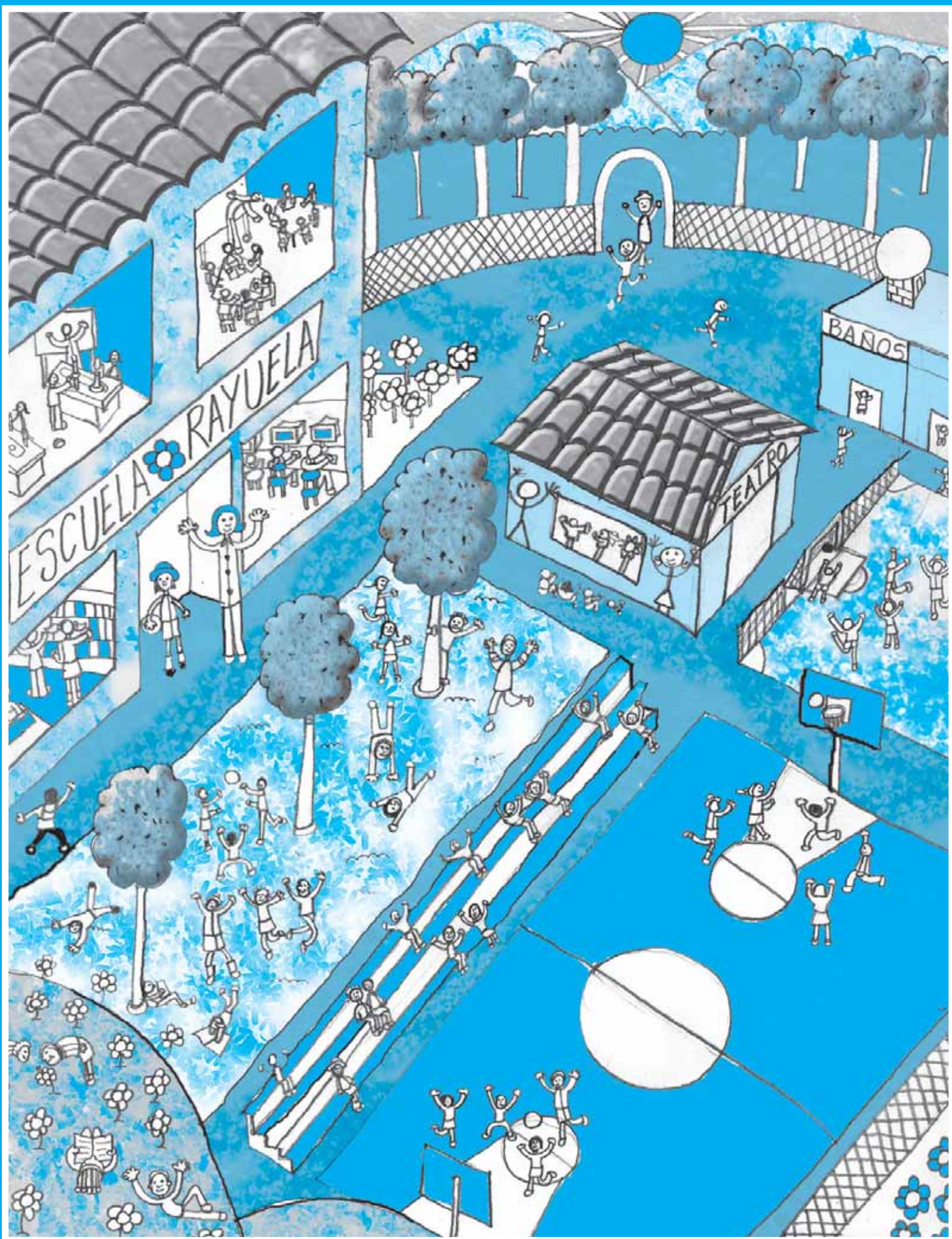
Corresponde al **Comité Operativo** elaborar la propuesta de planeación de las acciones de mejoramiento y someterla a validación con grupos representativos de los diferentes estamentos de la escuela que hicieron los primeros aportes con sus propias propuestas de acción.

Validada la propuesta, lo que resta es socializarla, hacerla pública, y empezar a ejecutar las acciones en los tiempos previstos. El Comité, con la ayuda del cuadro de planeación, podrá motivar e impulsar oportunamente esta ejecución.

5. Evaluación de las acciones de mejoramiento desarrolladas

Pasado el tiempo previsto para la ejecución de las acciones de mejoramiento, el ciclo se repite. Nuevamente se aprecia cada uno de los 6 componentes. La comparación de las respuestas dadas al inicio del ciclo anterior y al inicio del nuevo ciclo aporta luces para saber si la escuela ha cambiado para bien, si está mejorando o empeorando en los distintos componentes y si las acciones emprendidas han dado el resultado previsto, si hay que reforzarlas o si, por el contrario, hay que intentar otras. •





6.

Hacia infraestructuras físicas adecuadas para la escuela: seguras, confortables y agradables

Para tener en el municipio infraestructuras escolares de calidad, amigas de las niñas y los niños es indispensable desarrollar para cada escuela que un proyecto arquitectónico, hidráulico, sanitario, eléctrico, estructural, ambiental y paisajístico, que contribuya eficazmente a brindar una educación de calidad.

Cuando se levanta una nueva construcción se deben cumplir los estándares establecidos hoy para las instalaciones escolares. (Norma Técnica Colombiana 4595). En otras situaciones, seguramente más frecuentes, el proyecto consistirá en remodelar una instalación antigua. Se trata, en estos casos, de planear mejoramientos de calidad y “amigabilidad” pero siempre teniendo en cuenta que las modificaciones deberán acercar las condiciones de la escuela a estándares establecidos y recursos existentes.

Hacia una escuela de calidad, amiga de las niñas y los niños

Ideas para la acción

En términos generales, una escuela está constituida por 5 zonas:

1. académica
2. social y cultural
3. recreativa
4. recursos educativos
5. administrativa.

El área total de la escuela, y por consiguiente la de cada una de sus zonas, se establece a partir de la proyección del número de estudiantes que puede llegar a recibir.

Lo ideal es definir este número con base en el conocimiento del entorno y de las proyecciones de crecimiento de la población en edad escolar en dicho entorno. Como esta información no siempre es fácil de obtener,

una opción es trabajar con los promedios de incremento de la matrícula en años anteriores.

Desde la perspectiva de garantía del derecho a la educación, las plantas físicas se convierten en oportunidad y capacidad instalada para prestar el servicio en los lugares donde se requiere, teniendo en cuenta características demográficas y de producción. Esta condición se denomina acceso.

La infraestructura escolar también debe concebirse con criterios que permitan garantizar inclusión y equidad para poblaciones desplazadas, e interculturalidad para poblaciones indígenas.

La siguiente tabla describe brevemente cada una de las zonas arriba mencionadas, estableciendo las áreas recomendadas tanto para una construcción nueva como para una remodelación.



Tabla 1

Zonas y áreas para Escuelas Amigas nuevas y remodeladas

Zonas	Descripción	Área nueva construcción	Área mínima remodelación
Zona Académica	Compuesta por las aulas de clase destinadas a la capacitación grupal. Tiene especificaciones particulares según las aulas sean para preescolar o educación básica y media	1.85 m ² por estudiante	1.65 m ² por estudiante
Zona social y Cultural	Zona de integración social y comunitaria, aula de múltiples usos, que incluye restaurante o salón de actos y baños.	1.5 m ² por estudiante	1.0 m ² por estudiante
Zona recreativa	Zona de enseñanza de deportes e incremento de las capacidades motrices.		3.64 m ²
Zona de recursos educativos.	Zona dedicada a procesos de autoaprendizaje, compuesta por salas para informática, bibliotecas y laboratorios,	2.4 m ² por estudiante	1.65 m ² por estudiante
Zona administrativa	Zona dedicada a las oficinas de administración y servicios generales.	0.26 m ² por estudiante	0.23 m ² por estudiante
Lote total		12 m ² por estudiante	6 m ² por estudiante
Área construida por estudiante		6 m ² por estudiante	3 m ² por estudiante

Zona académica

Esta zona está constituida por las aulas de clase. Una vez establecido el número de estudiantes a atender es importante tener en cuenta las características académicas de la escuela, es decir, hasta qué nivel recibe estudiantes (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media) y cuál será la demanda para cada nivel, pues las especificaciones del área de las aulas varían según las edades y etapas de desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Los criterios básicos para el diseño de las aulas según el nivel son los siguientes:

- Área

Aulas para preescolar y primero. Se deben diseñar con un máximo 2.0 m² y un mínimo de 1,65 m² por estudiante. Por lo tanto, un aula de preescolar con un máximo de 30 estudiantes debe tener un área mínima 49 m², y una de grado 1° para 40 estudiantes debe tener un área mínima de 66 m².

Aulas para educación básica primaria y secundaria. Son las correspondientes a los estudiantes de grados 2° a 5° y 6° a 9°, respectivamente. Para construcción nueva el área por estudiante debe ser de 1,82 m² como mínimo, de modo que un aula para 40 estudiantes debe tener un área de 72 m². En caso de remodelación, se pueden diseñar con un área mínima de entre 1.2 y 1,5 m² por estudiante; de manera que un aula para 40 escolares tenga como mínimo entre 49 y 60 m².

- Forma de las Aulas

Cuando se planea la construcción de nuevas aulas, ya sea en el ámbito de construcciones ya existentes, como en el caso de nuevas instituciones escolares, es siempre muy recomendable que su forma se aproxime a la de un cuadrado y no sea la de un rectángulo. Esto permite una disposición adecuada de mesas y sillas que facilita dinámicas de aprendizaje activas y participativas.

- Altura

La altura mínima de un aula, medida perpendicularmente desde el piso hasta el cielo raso, debe ser de 2.2 metros.

- Luminosidad

Es menester garantizar un nivel adecuado de luz para cada aula, utilizando al máximo la luz natural para no depender de la artificial; por esta razón las ventanas de cada aula deben tener un tamaño entre 1/3 y 1/4 del área de piso servida. Como en algunos casos, debido a las características de la construcción, es necesario diseñar una luz cenital, ésta no debe caer directa sobre el área de trabajo.

- Acústica

El aislamiento acústico de las aulas es importante. Para lograrlo es aconsejable hacer sus paredes en ladrillo con pañete o revoque por ambas caras, pues estos materiales ayudan a atenuar el ruido.

- Ventilación

Es indispensable que los planos sobre los que se ubiquen las aperturas de aire estén orientados de tal manera que los vientos predominantes de la zona circulen directamente por ellas, contribuyendo a una adecuada ventilación.

- Orientación

Es recomendable que la mayor cantidad de superficies de fachada con aberturas al interior de los espacios quede perpendicular al eje norte-sur. Donde esto no sea posible, se debe complementar la solución con elementos de cubierta, aleros y cortasoles que eviten el paso directo de los rayos solares. En lo posible se debe utilizar material de baja transmisibilidad térmica como el muro en ladrillo tolete repellido por las dos caras.

Generalmente, en las remodelaciones, hay que establecer cuáles aulas están dentro de estos parámetros y, si no los cumplen, hay que estudiar la manera de agrandarlas o, más raramente, achicarlas; de mejorar su ventilación o su luminosidad, en fin, de adaptarlas según sea el caso. Si aplicáramos la norma establecida de 1,8 m² por escolar, el área de cada aula debería ser de 72 m², pero esto no siempre es posible. En las experiencias realizadas en Colombia de remodelaciones en 2001-04 en el marco de la iniciativa de Escuela Amiga de la niñez apoyada por UNICEF se ha trabajado con éxito en aulas con una área entre 49 m²

y 60 m², siempre y cuando no se sobrepase el número de 40 escolares por curso. Cuando esto sucede se genera un hacinamiento perjudicial para los procesos de aprendizaje, especialmente en los grados de pre-escolar y básica primaria, en los cuales se trabaja en grupos y con tablero móvil, pues se dificulta la circulación requerida.

Zona social y cultural

Esta zona está dedicada a actividades de expresión cultural y de integración social. Está conformada por el restaurante escolar, el salón de uso múltiple y los baños. En muchas ocasiones el restaurante escolar cumple también la función de salón de uso múltiple, acogiendo reuniones y eventos culturales. El área mínima de esta zona es de 1 m² por estudiante y a ella aplican los mismos criterios de altura, luminosidad, ventilación y orientación de las aulas.

Los baños son parte fundamental de esta zona, pues, como ya se mencionó, allí se realizan actividades pedagógicas que permiten generar hábitos higiénicos en niñas, niños y adolescentes.

Para el diseño de los baños o unidades sanitarias es indispensable tener en cuenta los siguientes criterios:

- Cobertura

Las unidades proyectadas deben cubrir a toda la comunidad escolar, tanto la actual como la futura. Uno de los criterios

más importantes es la asignación de baños por género, donde niños, niñas y adolescentes puedan satisfacer sus necesidades fisiológicas (deposición, micción) y sociales (arreglarse el cabello, acomodarse la vestimenta e incluso conversar). La condición de niños y niñas de preescolar y grado 1º, permite integrar en un sólo espacio ambos géneros, cuando no sea posible la separación. Para el nivel pre-escolar es deseable considerar una unidad sanitaria anexa al aula. El baño para docentes puede estar en la zona de preescolar; otra alternativa es tener un baño aparte para profesores cerca del baño de los niños mayores, y otro para profesoras cerca del baño de las niñas.

- Comodidad y privacidad

Las unidades sanitarias deben presentar condiciones de comodidad y privacidad expresadas en términos de iluminación, ventilación, temperatura, accesorios y distancia a las demás zonas escolares. La ubicación de ventanas o lucetas, la altura de puertas de las casetas, la altura de las divisiones y el cierre de las puertas, tienen mucho que ver con este criterio.

La localización de los baños debe permitir su uso por parte de niños y niñas en el momento preciso, por lo que la cercanía a las aulas, al comedor y al patio de recreo es uno de los requisitos más importantes.

Es importante señalar aquí que la privacidad evita el voyerismo y tiene que ver con ausencia de rendijas u orificios en las

paredes, y con el cierre seguro de las puertas. La falta de privacidad puede limitar el uso de los baños, especialmente por parte de las niñas.

- Continuidad

La continuidad en el servicio de baño se debe garantizar durante toda la jornada educativa. La continuidad se relaciona con la unidad de evacuación, la cual puede o no requerir de agua para su funcionamiento, y con el requerimiento de agua para efectuar el lavado de las manos y de los pies. También debe garantizarse continuidad en la presencia de jabón y papel higiénico.

Zona recreativa

Para efectos de cálculo del área de esta zona, se recomienda tomar como unidad de medida la cancha multiuso: una superficie plana y continua de aproximadamente de 18 x 30 m, que puede estar señalizada para la práctica reglamentaria de deportes como baloncesto, voleibol y microfútbol. Esta instalación permite que un grupo de 40 estudiantes lleve a cabo actividades de educación física. Además se requiere un equipo de juegos infantiles para niños y niñas de pre-escolar y grado 1.

Zona de recursos educativos

Es una zona dedicada exclusivamente a actividades de documentación, consulta, experimentación e investigación con el apoyo de materiales didácticos especializados. Aunque es un área muy importante para el aprendi-

zaje, la capacidad económica de las escuelas no siempre permite disponer de áreas específicas para audiovisuales, biblioteca, informática y laboratorios.

En las experiencias de remodelaciones realizadas recientemente en Colombia se han realizado adaptaciones del restaurante para sala de lectura y presentación de material didáctico. Es importante hacer énfasis en la sala de informática, la cual se ha convertido en un lugar clave de la escuela. En el diseño de este tipo de aula se debe tener como criterio un área de 2,2 m²/escolar, de manera que una sala para 20 estudiantes tendrá un área 44 m². Hay que considerar que por cada computador se debe instalar una toma doble y que se debe dejar una salida de TV (alta y fija) y adecuadas condiciones de seguridad, utilizando rejas exteriores si es necesario.

Zona administrativa

Está conformada por espacios tales como rectoría, sala de espera, secretaría, coordinaciones, sala de profesores, enfermería, oficinas varias, almacenes, talleres de mantenimiento y porterías. Su área debe ser de 0,26 m² por estudiante, teniendo en cuenta la jornada más numerosa. A ella aplican los mismos criterios de altura, luminosidad, ventilación y orientación de las aulas.

Sin menosprecio de la comodidad necesaria para quienes trabajan en esta área, las prioridades en las remodelaciones de espacios físicos de las escuelas deben asignarse a las áreas relacionadas con la enseñanza, el aprendizaje, la didáctica, la recreación y la convivencia de los estudiantes.

Abastecimiento de agua y saneamiento y manejo de residuos sólidos

- Selección del sistema de abastecimiento de agua

Tanto al construir como al remodelar una escuela es importante analizar las condiciones de suministro de agua bajo tres criterios: calidad, cantidad y continuidad.

En cuanto a la calidad, es menester verificar si el agua utilizada cumple con las condiciones mínimas para el consumo por parte de la comunidad escolar. En cuanto a la cantidad, hay que verificar si el volumen de agua es suficiente para dicha comunidad; y en cuanto a la continuidad, se debe establecer si hay suministro de agua en todos los momentos en que se requiere.

Este análisis preliminar permite definir y racionalizar el uso que se le dará al agua, es decir, establecer en qué sitios se contará con un punto hidráulico (por ejemplo, lavamanos, orinales, lavatrapeador, unidad de evacuación –letrina, taza sanitaria, sanitario–, ducha para la comunidad escolar, cocina, restaurante). En las remodelaciones, el resultado de este análisis permitirá decidir si el sistema existente se mantiene, se mejora o se cambia; en las construcciones, será el insumo para el diseño del sistema.

- Selección del sistema de saneamiento

Para una buena selección del sistema de saneamiento es clave evaluar la dispo-

nibilidad de agua y las opciones para el tratamiento de efluentes y la disposición de residuos sólidos, entre otras consideraciones.

Las opciones tecnológicas en saneamiento son diversas. A manera de ilustración se propone un listado de opciones; cada una de las cuales presenta características que deben ser valoradas.

- Letrina mejorada ventilada. No necesita agua.
- Letrina de doble hoyo mejorada ventilada. No necesita agua.
- Taza sanitaria (rural o campesina). Requiere poca agua para su funcionamiento.
- Inodoro de bajo consumo. Requiere de agua suficiente para su funcionamiento.
- Orinal de pared corrido.
- Orinal individual de pared.

También existen diversas opciones para el tratamiento de efluentes:

- Pozo de absorción o sumidero
- Tanque séptico y pozo de absorción
- Tanque séptico y filtro de plantas
- Tanque séptico y filtro anaerobio
- Conexión a alcantarillado
- Vertimiento a una fuente superficial luego de algún tratamiento de las aguas residuales
- Reutilización de subproductos del tratamiento de aguas residuales

Para elegir el sistema de saneamiento adecuado es importante considerar, además de la disponibilidad de opciones tecnológicas, otros factores que muchas veces no se tienen en cuenta: la cultura local, que con su sistema de costumbres y creencias puede favorecer o dificultar la adopción de ciertas opciones; la oferta de soporte técnico humano y logístico en la zona para las distintas opciones; y la cultura organizativa de las administraciones municipales para garantizar la sostenibilidad de las opciones consideradas, entre otros. •





ANEXOS



1. Marco Legal	58
2. La educación colombiana en cifras	58
3. Índice de Desarrollo Educativo IDE	61
4. Factores asociados a la calidad y los resultados de aprendizaje en las escuelas	62
5. Estrategias para el mejoramiento continuo de la gestión escolar	63
6. Aspectos a considerar en el diseño de proyectos pedagógicos para mejorar la calidad y equidad de la educación	64
7. Experiencias, programas y proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación	66
8. Fuentes de información sectorial	67

ANEXO 1

Marco Legal

- Constitución Política de Colombia, Artículos 67, 68, 69, 70.
- Ley 715 de 2001, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencia y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 361 de 1997, por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación.
- Decreto 1860 de 1994, que reglamenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la estrategia de Municipios Saludables por la Paz.
- Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación.

ANEXO 2

La educación colombiana en cifras

Análisis de situación educativa para la definición de metas de mejoramiento a nivel local e institucional (datos de 2004 o más recientes disponibles)

Cobertura

- De un total de 2 millones de niñas y niños entre 5 y 6 años, apenas 1.069.716.900 están matriculados en educación preescolar (38%).
- Hay 4.700.000 niñas y niños entre 7 y 11 y la matrícula en educación primaria era de algo más de 5 millones (111%), cifra que da cuenta del problema de extra-edad en este nivel educativo.
- Más de 5 millones de niñas, niños y adolescentes entre 12 y 17 años, y la matrícula en educación secundaria está alrededor de 4 millones doscientos mil, quedando sin atención cerca de 800.000. De los matriculados, más de 1 millón estaban en extraedad.
- La cobertura bruta de educación secundaria en zonas urbanas es del 90% y la neta es del 66%; en las zonas rurales la

cobertura bruta es 34% y la neta es del 24%. En Educación Media, en zonas urbanas, la cobertura fue del 66% y del 16% en zonas rurales, para un promedio de 52%.

- Según encuesta del DANE, en el primer trimestre del 2003 la población juvenil de 14 a 26 años presentaba la siguiente distribución educativa: Ninguna, 2,3%; Primaria incompleta, 8,3%; Primaria completa, 12,2%; Secundaria incompleta, 38,2%; Secundaria completa, 26,8%; Superior incompleta, 9,5%; Superior completa, 2,6%; No informa, 0,2%.

Calidad de la educación, Permanencia y Aprendizaje de los Niños y Niñas

- Las tasas más altas de deserción se presentan en primer grado de primaria: 7.7% en las zonas urbanas y 30.5% en las rurales; 18.8% en la educación pública y 12.7% en la privada.
- En 1999, 10 de cada 100 estudiantes repitieron el primer grado. En las zonas rurales el número de repitentes fue mayor (14 de cada 100).
- En las áreas rurales, cerca del 50% de los niños y niñas abandonan el sistema escolar al finalizar su formación de básica primaria.
- En las pruebas SABER del Ministerio de Educación Nacional, aplicadas en abril de 2003 a estudiantes de tercero y quinto de primaria en lenguaje, los resultados muestran que de 100 estudiantes de tercer nivel, 51 llegan al nivel esperado y, en pro-

medio, solo uno de cada cinco estudiantes de educación básica comprende bien lo que lee. En matemáticas solamente uno de cada diez estudiantes de educación básica es capaz de resolver problemas que requieren análisis e inferencia.

- Los estudios más recientes que analizan la deserción por grados se realizaron en 1998. Estos indicaban que, en educación básica secundaria y media las tasas de deserción más elevadas estaban en sexto grado, en el cual casi el 15% de las y los estudiantes abandonó la escuela; en los grados séptimo y octavo entre siete y nueve de cada cien jóvenes desertaban; y en los grados noveno y décimo volvía a incrementarse la deserción: 13% para el primero y 10% para el segundo. En 1998 era más preocupante la deserción en las zonas rurales alcanzando el 24% en grado sexto, bajando levemente en séptimo y octavo y aumentando nuevamente en noveno grado, en el que 22 de cada cien jóvenes del campo abandonan sus estudios.

Causas de la deserción escolar

- La situación de pobreza en los hogares es la primera causa de retiro anticipado de niños, niñas y adolescentes del sistema escolar. Existen 144.000 niños y niñas trabajando que no saben leer ni escribir; el 35.5% de niños y niñas que trabajan ha abandonado la escuela; y la mitad de niñas y niños trabajadores en el campo sólo tiene educación básica primaria. El número de jóvenes entre los 12 y 17 años que estudian y trabajan creció entre 1997 y 2000.

- La segunda causa de la deserción es un preocupante “no le gusta”, asociado con la falta de pertinencia de los programas y la pérdida de sentido de la escuela, sobre todo en el nivel de básica secundaria, para las y los jóvenes. Hay un debilitamiento del poder socializador de las instituciones tradicionales y del papel de la educación como factor de movilidad social; y un fortalecimiento de otros agentes de socialización como los medios de comunicación, la calle y los grupos de pares.
- En aquellas escuelas en donde el fenómeno de la deserción es más fuerte, se presentan ciertas características de la organización y la convivencia diaria al interior de la escuela, en los entornos familiares y en los contextos sociales de los estudiantes.
- *Características del contexto social:* pobreza, procesos desordenados de urbanización, inseguridad, contaminación ambiental; problemas sociales como pandillismo, delincuencia juvenil, expendio y consumo de drogas, desplazamiento forzoso con efectos sobre los servicios de las comunidades que reciben desplazados y el acceso a servicios de los niños de familias desplazadas y, en general, deterioro del contexto asociado a la pauperización de los habitantes, y a fenómenos de violencia que pueden impactar sobre la seguridad de los maestros.
- *Características de los entornos familiares:* parejas temporales, tutores diferentes a los padres y familia nuclear incompleta, altos niveles de conflictividad, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, madresolterismo y déficit en la socialización primaria de niños, niñas y adolescentes; así mismo desmotivación, falta de apoyo y bajo nivel cultural de madres, padres y familias.

Participación y construcción de ciudadanía

- Las escuelas figuran entre los lugares privilegiados donde niños, niñas y adolescentes, además de adquirir conocimientos básicos, toman conciencia de lo que la sociedad espera de ellos como ciudadanos(as). Sin embargo, niñas y niños manifiestan que uno de sus derechos más restringido y vulnerado es el de la participación y buscan que sus maestros y maestras “dejen participar, dejen opinar en el salón o en cualquier lado, y que nos dejen expresar ideas sobre nuestros proyectos y nos apoyen”.

ANEXO 3

Índice de Desarrollo Educativo IDE

El IDE se usa para:

- Comparar las principales políticas educativas de los países y sus resultados, de manera que se pueda medir el progreso
- Integrar calidad y equidad
- Ayudar a discutir y reconocer los atributos claves de una buena educación
- Clasificar los países según su desempeño educativo
- Llamar la atención sobre los vacíos de información

El IDE incluye:

- Años mínimos de escolaridad
- Alfabetismo tecnológico
- Tasas de repitencia
- Resultados en pruebas internacionales
- Equidad de oportunidades de educación
- Estándares y evaluaciones

- Autonomía escolar
- Profesión docente
- Financiamiento
- Capacidad de investigación
- Monitoreo
- Políticas educativas

El IDE se aplica en 130 países y tiene en cuenta:

- EPU - Enseñanza Primaria Universal
- TNE - Tasa Neta de Escolarización
- TBE - Tasa Bruta de Escolarización
- IPE - Índice de Paridad entre los sexos
- Escolarización tardía causada por costos, entornos poco acogedores, necesidad de trabajar para la familia
- Capacidad del sistema escolar
- Tasa de supervivencia en 5°

Situación de los países en la escala IDE:

- 0.95 a 1: 44 países / América del Norte, Europa Occidental y Oriental
- 0.80 a 0.94: 51 países / América Latina
- menos de 0.80: 35 países / África, Bangladesh, India, Pakistán

ANEXO 4

Factores asociados a la calidad y los resultados de aprendizaje en las escuelas

- Gasto público en educación
- Número de alumnos por maestro
- Formación de los docentes
- Duración de la escolaridad

Factores diferenciadores en la mejora escolar

- Nivel educativo familiar
- Experiencia pre-escolar
- Número de horas diarias dedicadas al aprendizaje
- Libros de texto y materiales pedagógicos adecuados
- Calidad de los docentes

Síntesis de condiciones que facilitan la mejora continua en la escuela

- Apoyo del gobierno local y central
- Estrategias orientadas hacia el fortalecimiento de capacidades
- Apoyo profesional a las escuelas
- Transparencia y eficiencia en la gestión
- Estructura para el monitoreo y seguimiento
- Análisis pedagógico de los resultados de aprendizaje
- Liderazgo de los directivos
- Desarrollo de competencias en materia de dirección de centros educativos
- Rendición de cuentas
- Mejora de estructuras, procesos y resultados en la gestión escolar a nivel académico, administrativo y comunitario
- Investigación orientada hacia la acción para acortar la distancia entre la teoría y la práctica, proponiendo alternativas locales
- Centros de recursos pedagógicos
- Redes de innovación pedagógica
- Intercambio de experiencias
- Cultura de mejora de la calidad basada en conocimientos y datos pertinentes

ANEXO 5

Estrategias para el mejoramiento continuo de la gestión escolar

Entendido el mejoramiento educativo como acción coherente, sistemática, planificada y eficiente que favorezca aprendizajes, corresponde a cada escuela interpretar y valorar los siguientes aspectos en la gestión escolar.

Estrategias

- Diagnóstico institucional y de aula
- Capacitación docente
- Planeamiento institucional
- Diseño curricular
- Uso creativo de materiales y recursos
- Innovación en la práctica pedagógica
- Fortalecimiento de las relaciones escuela-familia-comunidad
- Autoevaluación institucional

Áreas de resultados

- Desarrollo profesional de directivos y docentes
- Desarrollo institucional
- Desarrollo curricular y pedagógico
- Relaciones escuela, familia, comunidad

Recursos escolares y aprovechamiento escolar

- Número de estudiantes por maestro
- Suministro de más libros de texto
- Formación de los docentes durante el trabajo
- Aplicación de estrategias pedagógicas centradas en las necesidades de los educandos
- Mejora de las prestaciones escolares: comidas, uniformes y libros de texto
- Suministro de material pedagógico en el aula
- Atención a necesidades educativas especiales

Docentes

- Número de años de estudio exigidos para ejercer la docencia
- Calificaciones exigidas para la contratación profesional

- Absentismo de los docentes
- Número de maestros por cien mil habitantes
- Número de alumnos por maestro

Métodos pedagógicos

- Estructurados: definen objetivos, secuencias de aprendizaje y tareas
- Agrupamiento de estudiantes por niveles de aptitud favorece el desarrollo de competencias en lectura y matemáticas
- Constructivistas: aprendizaje autónomo a través del descubrimiento

ANEXO 6

Aspectos a considerar en el diseño de proyectos pedagógicos para mejorar la calidad y equidad de la educación

Las acciones de mejoramiento de la calidad educativa, a nivel local e institucional, deben interpretar y tomar decisiones frente a los siguientes aspectos:

1. Objetivos adecuados

Definición de lo que deben aprender los educandos y por qué deben aprenderlo. Competencias cognitivas, creativas y sociales, y valores de índole universal -respeto de los derechos humanos, medio ambiente, paz y tolerancia- y de dimensión más local, como la diversidad cultural

2. Equilibrio entre materias

Materias fundamentales (lectura, escritura, aritmética) más nuevas materias relacionadas con salud, derechos humanos, medio ambiente, tecnología y artes.

3. Buena utilización del tiempo

1000 horas efectivas de escolaridad por año.

4. Enfoques pedagógicos destinados a mejorar el aprendizaje

Pedagogía activa centrada en el niño, aprendizaje cooperativo y desarrollo de espíritu crítico y de competencias para resolver problemas. La enseñanza estructurada da mejores resultados que los enfoques pedagógicos de tipo abierto en el caso de niños/as de medios sociales desfavorecidos, con dificultades para aprender y clases con gran cantidad de alumnos. Se considera enseñanza estructurada la combinación de instrucción directa, práctica guiada y aprendizaje autónomo.

5. Política lingüística

La lengua materna del 20% de la población mundial es un idioma local. Empezar la instrucción en la primera lengua del educando mejora los resultados de aprendizaje, reduce las tasas de repetición de curso y deserción escolar. Los modelos de enseñanza bilingüe hacen parte de las reformas destinadas a mejorar la calidad de la educación. Es necesario equilibrar en el plan de estudios la facilitación del uso de la lengua local para el aprendizaje y la garantía de acceso a las lenguas más difundidas en el mundo.

6. Sacar lecciones de la evaluación

La evaluación formativa, centrada en los procesos de aprendizaje de cada estudiante, en cada área del conocimiento, es un complemento de los exámenes oficiales. La evaluación formativa exige docentes formados en técnicas de evaluación educativa.

Definición local de necesidades básicas de aprendizaje

Conocimientos teóricos y prácticos, destrezas, valores y actitudes que en cada caso, circunstancia y momento concreto, resultan indispensables para que las personas puedan enfrentar sus necesidades básicas en siete frentes:

1. Supervivencia
2. Desarrollo pleno de sus propias capacidades
3. Logro de una vida y un trabajo dignos
4. Participación plena en el desarrollo
5. Mejoramiento de la calidad de vida
6. Toma de decisiones informadas
7. Posibilidad de continuar aprendiendo

Recursos para facilitar la mejora de la enseñanza y el aprendizaje

1. Política nacionales en materia de libros de texto

Manuales, dotación, bibliotecas escolares.

2. Contextos de aprendizaje seguros y acogedores

Renovación y construcción de aulas, agua y saneamiento básico, accesibles para población discapacitada, planes de mantenimiento y reposición.

Docentes

1. Replantearse la formación

Actualización en el dominio conceptual del saber que enseñan, periodos de prácticas e intercambio de experiencias, acompañamiento y asesoría técnica en el contexto escolar, materiales de apoyo adecuados, diseño de estrategias pedagógicas para asumir el aprendizaje como elemento central en el proceso de mejoramiento de la educación

2. Mejorar remuneración

Plan de incentivos

3. Atraer docentes

Docentes auxiliares, docentes titulares, plan de incentivos

ANEXO 7

Experiencias, programas y proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación

Experiencias de 11 países en calidad de la educación

- Resultados elevados: Canadá, Cuba, Finlandia, República de Corea.
- Grupo con programas ambiciosos en mejora de los sistemas educativos: Bangladesh, Brasil, Chile, Egipto, Senegal, Sri Lanka, Sudáfrica.

Programas demostrativos de mejoramiento de la calidad de la educación

- *Base I y Base II*. Nicaragua.
- *SIMED - Sistema Nacional de Mejoramiento de la Calidad de Educación*. Costa Rica.
- *Educatodos* - Alternativa de enseñanza básica a jóvenes y adultos excluidos del sistema educativo tradicional. Honduras.

- *Proyecto Eficiencia de la Educación Primaria – PEEP*. Secretaría de Educación de Honduras.
- *Instrucción por Radio Interactiva – IRI*. Honduras.

Proyectos y entidades de evaluación de la calidad educativa

IEA Asociación internacional de evaluación del rendimiento escolar

TIMMS Matemáticas y Ciencias (50 países)

PIRLS Progress in International Reading Literacy Study. Lectura

PISA Programa para la evaluación internacional de los alumnos (59 países) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico - OCDE

SACMEQ Southern and Eastern African Consortium for Monitoring Educational Quality (15 países)

LLECE Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (16 países)

MLA Proyecto UNESCO-UNICEF para el seguimiento de los resultados de aprendizaje

ANEXO 8

Fuentes de información sectorial

Misión Social. Departamento Nacional de Planeación. 1998, 1999.

Informe sobre Educación para Todos, Ministerio de Educación Nacional, 1999.

Encuesta Nacional de Hogares, DNP-DDS-GCV, basado en DANE, Septiembre 2000.

Situación de la educación Básica, Media y Superior en Colombia. Educación Compromiso de Todos, 2002.

Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado más comunitario”. Revolución Educativa, Ministerio de Educación, 2002.

Plan Sectorial 2002 – 2006 La Revolución Educativa, Diagnóstico. Ministerio de Educación Nacional, 2002.

Situación de la Educación Básica, Media y Superior en Colombia. Educación Compromiso de Todos. 2002.

Informe de progreso educativo en Colombia. PREAL, Fundación Corona, 2003.

Plan Nacional de Acción para la Niñez y la Juventud. Documento preliminar. Mesa de Educación. Bogotá, 2003.

Ministerio de Educación Nacional	www.mineduccion.gov.co
Educación Compromiso de Todos	www.eltiempo.com.co/educacioncompromiso
Naciones Unidas - Mujeres	www.un.org/womenwatch/daw/beijing/platform
Banco Mundial	www.worldbanc.org
Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior	www.icfes.gov.co
Unicef - Colombia	www.unicef.org.co/centrodeconocimiento/publicaciones

